

Por la leyenda
El América inicia hoy su lucha por el tricampeonato ante Monterrey en juego que se realizará en el estadio "Cuauhtémoc" de Puebla.

cancha

AMÉRICA MONTERREY
FINAL / IDA
20:00 HORAS

La fe
Millones de peregrinos acudieron a la Basílica de Guadalupe para festejar a la Virgen morena. Se preveía que 12 millones de fieles llegaron al altar guadalupano.
CIUDAD 8



JUEVES 12 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,299 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Se va Gabinete de Seguridad y regresa la violencia

Asesinan a Magistrado en juzgado de Acapulco

Veía casos penales como homicidios y secuestros; había sido amenazado

JESÚS GUERRERO



El Magistrado Román Pinzón recibió 4 disparos cuando viajaba en su auto.

ACAPULCO. El martes, el puerto estuvo blindado por la presencia de Claudia Sheinbaum, Gobernadores y el Gabinete que asistieron al Consejo Nacional de Seguridad Nacional.

Ayer, mataron al actual Magistrado Edmundo Román Pinzón, ex presidente del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, al salir de sus oficinas.

El ataque ocurrió en el Fraccionamiento Las Playas, cerca de la Playa Caleta en donde desde hace años los grupos del crimen organizado "Los Rusos" y el Cártel Independiente de Acapulco (CIDA) mantienen en vilo a las familias, establecimientos comerciales y hasta a los vendedores ambulantes.

Fuentes allegadas al funcionario judicial revelaron que había decidido trabajar los casos en su domicilio y no en la oficina porque al parecer había recibido algunas amenazas. También indicaron que algunos reos lo responsabilizaban de sus encierros y penas.

Román Pinzón se desempeñaba como presidente de

la Segunda Sala Penal de Acapulco en donde se resuelven casos de delitos del orden penal como son homicidios, robo, violaciones, secuestros, entre otros.

Entre 2005 y 2011 fue presidente del Poder Judicial durante la Administración estatal del perredista Zeferino Torreblanca. Desde 1985 inició su carrera judicial

como secretario de acuerdos.

"Hace cuatro días, el Magistrado (Edmundo Román) le dijo a una persona que es de su confianza que ya no iría a la oficina, pero este miércoles (ayer) decidió ir y por lo que se ve, ya lo estaban esperando para matarlo cuando ya estuviera dentro de su automóvil, que dejó estacionado en la calle la Gran Vía Tro-



Y Félix Salgado estrena "Tétano", la película que escribió y protagonizó.
PÁGINA 13

picil", dijo una fuente allegada al funcionario.

Según los reportes de las autoridades, el Magistrado recibió cuatro balazos.

Una fuente del Poder Judicial dijo que ninguno de los Magistrados tienen medidas de seguridad pese a que se sabe que algunos de ellos reciben todo tipo de amenazas.

"Es lamentable lo que le pasó al Magistrado Edmundo, todos estamos conser-nados, no lo podemos creer, era un excelente compañero", declaró la Magistrada Adela Román Ocampo.

"Este acto lamentable enluta a Guerrero y exige justicia inmediata", dijo ayer la Gobernadora morenista de Guerrero, Evelyn Salgado.

ARDE SÓTANO EN ALCALDÍA DE BJ; MUEREN CUATRO

ELTHON GARCÍA Y ALEJANDRO LEÓN

Un incendio en el estacionamiento subterráneo del Deportivo Benito Juárez, contiguo a la Alcaldía, dejó ayer cuatro trabajadores muertos aparentemente por intoxicación.

Fanny, una trabajadora de Limpia, recibió una llamada a las 13:15 de Francisco, uno de sus compañeros, quien se encontraba en la zona del siniestro.

"Me dijo que había mucho humo y se había ido la luz, pero ya se escuchaba desesperado", explicó la mujer. Al ver la humareda vio que su amigo no exageraba. El ya no volvió a contestar el teléfono... y fue uno de los fallecidos.

El fuego inició alrededor de las 13:15 horas y pudo ser sofocado por completo cuatro horas después. El estacionamiento del deportivo era utilizado también como bodega de archivo y material de carpintería y cuenta con sólo dos accesos vehiculares sobre la calle Juvalm. Los labores de los bomberos fueron complicados por la dificultad de acceso al sótano. Lo cerrado del lugar y las dificultades de ventilación impidieron la dispersión del humo. Los primeros bomberos que intervinieron salieron sofocados, mientras que uno tuvo que ser trasladado en ambulancia con un cuadro de intoxicación.

Los vulcanos encontraron a dos personas con vida, pero fallecieron camino al hospital; los otros dos, murieron en el lugar.

CIUDAD 5



PIDEN GAS EN OAXACA

Aunque ayer permanecían filas ante gaseras, Pemex dijo que ya no hay escasez de gas en Oaxaca.

Aceptó que a principios de mes hubo una afectación por "condiciones adversas del clima", pero aseguró que el servicio se había normalizado. Desde el fin de semana pasado, pobladores han clamado por gas para llenar sus cilindros.
PÁGINA 2

CONSUMAN PROHIBICIÓN DE VAPEADORES

MAYOLO LÓPEZ

La polémica prohibición a los vapeadores fue consumada ayer por el pleno del Senado.

El senador panista Ricardo Anaya hizo mofa y advirtió que los baños a donde acuden los señores vapean en lo oscuro.

Anaya afirmó en tribuna que buena parte de los parlamentarios consumían esos dispositivos. "El pleno está atascado de vapeadores y los que lo usan se van a ocultar en el baño", sostuvo.

Enrique Inzunza, senador morenista, defendió la aprobación, pues dijo que enfrentaba un problema que afecta especialmente a los adolescentes "relacionadas con el uso de cigarrillos electrónicos, vapeadores y drogas sintéticas con énfasis en el uso ilícito del fentanilo".

La emcrista Alejandra Barales aseguró que la reforma "busca criminalizar y penalizar el consumo de sustancias, en lugar de prevenir y regular el libre consumo".

La reforma constitucional aprobada ayer además de los vapeadores también prohibió el uso ilícito de fentanilo.



La bancada de Morena, que encabeza Ricardo Monreal, impuso ayer su mayoría.

OTRO REPARTO DE RECURSOS



EXIGE SRE ÉTICA, NO 'RECEPCIÓN FRÍVOLA'

Tras el escándalo por la boda del ex Jefe de la Oficina de la Cancillería, Martín Borrego Lorente, en el Museo Nacional de Arte (Muna), el actual Secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, exigió ética diplomática a los funcionarios.

"Me tengo que referir necesariamente durante unos minutos a la ética de la diplomacia y de las y los diplomáticos (C.) a la ética como compromiso ineludible del servicio público. A la ética rigurosa como contrapeso de la diplomacia que se agota en el elogio inmerecido y en la recepción frívola", dijo ayer durante la ceremonia por el 50 aniversario del Instituto Matías Romero.

PÁGINA 5

Cargan al INE y al Poder Judicial recorte presupuestal

MARTHÁ MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados concentró en el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Poder Judicial de la Federación (PJF) los recortes en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Ayer, el pleno de San Lázaro aprobó en lo general el Presupuesto 2025, que considera un gasto de 9.3 billones de pesos con un déficit presupuestario superior a un billón 170 mil millones de pesos.

Los legisladores autorizaron reasignaciones por más de 44 mil 421 millones de

pesos, de los cuales cerca del 62 por ciento derivan de disminuciones al INE y al Poder Judicial.

El ajuste al gasto para el INE suma 13 mil 476 millones de pesos, equivalente al 33 por ciento del presupuesto solicitado por el organismo.

Para el Poder Judicial la cifra es superior a los 14 mil millones de pesos, de los cuales 13 mil 117 millones corresponden a recortes al Consejo de la Judicatura Federal.

Dicha entidad, de acuerdo con la reforma judicial, seguirá operando hasta en tanto no entren en funcionamiento el Tribunal de Disci-

plina Judicial y el Órgano de Administración Judicial, que asumirán sus facultades.

Los recortes al Poder Judicial consideran también a la Suprema Corte, con 714 millones de pesos, y al Tribunal Electoral, con más de 216 millones de pesos.

En total, las reasignaciones consideran reducciones por más de 30 mil millones de pesos a los ramos autónomos, entre ellos la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el INAI.

Estos órganos fueron extinguidos mediante una re-

forma constitucional que establece que los recursos humanos con los que cuentan pasarán a las Secretarías de Estado que asumirán sus atribuciones.

La aprobación del presupuesto se dio en medio de reclamos de la Oposición, por los recortes a rubros como salud, seguridad pública y el gasto federalizado, así como por los recursos destinados a proyectos de infraestructura prioritarios de la pasada Administración, aún cuando éstos ya deberían de encontrarse concluidos.

PÁGINA 6

Piden un milagro para que no los deporten

Migrantes imploran a la Virgen de Guadalupe que ablande el corazón de Donald Trump, próximo presidente de Estados Unidos. Esta fue una de las peticiones hechas entre los peregrinos que acuden a la Basílica y los que la festejan desde el exterior.

| A15 Y A19 |



Peregrinos acamparon en el atrio de la Basílica para estar presentes en la celebración.

AXEL SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Jueves 12 de diciembre de 2024

Ron Johnson, un experto en diplomacia de guerra, seguridad y anti-China

Es un coronel retirado del ejército que trabajó en la CIA y en El Salvador alejando a Bukele de Beijing; Sheinbaum defiende relación "de iguales"

GUADALUPE GALVÁN
—maria.galvan@eluniversal.com.mx

En la era de Donald Trump, la experiencia no basta, o ni siquiera importa. La clave es entender lo que quiere y ejecutar sus ideas. Es una de las cualidades de Ron Johnson, su nominado como embajador de Estados Unidos en México.

La designación, que debe ser avalada en el Senado, es todo un mensaje. Johnson no sólo es un

coronel retirado del ejército que combatió a la guerrilla en El Salvador, sino que trabajó por años en la CIA, antes de convertirse en embajador en el país centroamericano en el primer gobierno de Trump. Llegó a San Salvador con la misión de alejar al presidente Nayib Bukele de China y acercarlo a la esfera de Trump. La suya es una diplomacia "de guerra" y vendrá a México para poner manos a la obra en temas clave: migración, narcotráfico y China.

La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que siempre defenderá a México y que cualquier colaboración con Estados Unidos "va a ser de iguales".

Para internacionalistas, la llegada de Johnson implica mayor presión para el gobierno de México en el combate al tráfico de drogas y la migración a Estados Unidos. **Con información de Salvador Corona y María Cabadas**

| NACIÓN | A6



JUAN CARLOS VILLALBA. EL UNIVERSAL

FISCALÍA DE CDMX REALIZA LA INVESTIGACIÓN

MUEREN 4 POR INCENDIO EN ALCALDÍA BJ

El siniestro fue en el área de carpintería de la demarcación, situada en el estacionamiento del Deportivo Benito Juárez; 300 personas fueron desalojadas. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, acudió al lugar y dijo que se apoyará a los familiares de las personas fallecidas. | METROPOLI | A17

Asesinan a magistrado en Acapulco

El ataque ocurrió cuando Edmundo Román Pinzón salía en su auto del juzgado; los agresores huyeron

ARTURO DE DIOS PALMA

Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Acapulco.— Edmundo Román Pinzón, magistrado y expresidente del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, fue asesinado a balazos ayer en Acapulco.

Alrededor de las 16:00 horas, Román Pinzón salió del juzgado en su auto cuando hombres armados le dispararon a quemarropa y posteriormente se dieron a la fuga.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal informó que mantiene comunicación con las autoridades de Acapulco para coadyuvar en el caso.

El asesinato ocurre un día después de que sesionó en Acapulco el Consejo Nacional de Seguridad Pública, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

| ESTADOS | A13

EL DATO

En el mismo juzgado, en junio fue baleado el director de Administración y Finanzas del Poder Judicial.

IMPUGNAN DIVISIÓN DE CIRCUITOS PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL

Jueces argumentan que el INE sobrepasó sus atribuciones al determinar que los 32 circuitos judiciales se tenían que subdividir en 60. Subrayan que se anulan derechos de los ciudadanos. | NACIÓN | A4

CULTURA

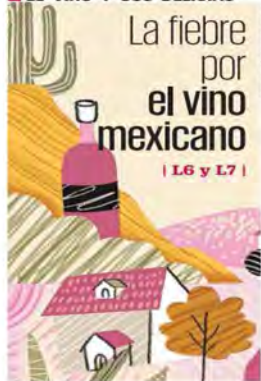
LA NOVELA SEMANAL, A LA HEMEROTECA

La obra completa que se publicó en EL UNIVERSAL ILUSTRADO podrá ser consultada a mediados de 2025. | A27 |



FERNANDO ROJAS. EL UNIVERSAL

EL VINO Y SUS DELICIAS



ANNE CORTES. EL UNIVERSAL

UD

AMÉRICA vs. MONTERREY
20:00 horas / Canales 5, 7 y TUDN
Las Águilas, por el tricampeonato | B1 |

Mundiales 2030 y 2034, en sedes polémicas | B4 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A7 Carlos Lorete de Mola
- A9 Azucena Oresti
- A10 Luis Cárdenas
- A12 Héctor de Mauleón
- A22 Maite Azuela

\$20.62
DÓLAR AL MENUEDO

Año 106, Número 39,096, CDMX, 56 págs.
9 771870 156050 39096

| NACIÓN | A8

JUEVES
12 DE DICIEMBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO VI.
NO. 39,180
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

DIPUTADOS PUDIERON VOTAR A DISTANCIA

Entre ausentismo, avalan Presupuesto

POR IVONNE MELGAR Y ALEJANDRINA FRANCO

Los diputados aprobaron anoche en lo general el Presupuesto de Egresos 2025, en una sesión en la que el oficialismo destacó las resignaciones por 38 mil millones de pesos, garantizando el cumplimiento de los programas sociales.

El debate se caracterizó por el ausentismo de todas las bancadas, lo que, por momentos, hizo lucir el salón vacío debido a que no fue obligatoria la asistencia física y se pudo participar y

PRIMERA

Concretan reformas a favor de la igualdad

Los decretos para cerrar la brecha salarial y evitar la impunidad en casos de violencia de género están listos ser promulgados. / 2

votar desde una app.

La discusión se centró en el tema de la salud, ante el señalamiento de la oposición de que este sector tendrá 11% menos recursos respecto a este año.

PRIMERA | PÁGINA 4

FUNCIÓN UN AMOR PROHIBIDO

Luca Guadagnino y Daniel Craig cuentan cómo fue filmar *Queer*, cinta ambientada en el México de los 50.



Foto: Cortesía Mub

ADRENALINA ES EL MURO AZULCREMA

El buen papel de Ramón Juárez en la defensa le acarrea comparaciones con Alfredo Tena.

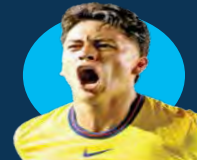


Foto: Mesoport

EXPRESIONES A PONER LA PIEL CHINITA

El *Cascanueces* se presentará en el Auditorio Nacional con diez funciones, del 17 al 23 de diciembre. / 22



Foto: Cortesía Auditorio Nacional / Carlos Avar



Los mexicanos más destacados del año

PRIMERA | PÁGS. 10 Y 15
DINERO | PÁGINA 4
COMUNIDAD | PÁGINA 18
GLOBAL | PÁGINA 21
EXPRESIONES | PÁG. 23
FUNCIÓN | PÁGS. 2 Y 7
ADRENALINA | PÁGINA 8

GLOBAL Sin permiso, Trump espío a periodistas

Durante su primer mandato, el republicano solicitó de forma irregular registrar llamadas, mensajes y mails de prensa y congresistas, reveló el Departamento de Justicia en un informe. / 20



Foto: Tomada de @ForbesWomen

RESALTAN SU TRAYECTORIA ACADÉMICA Y POLÍTICA

SHEINBAUM, DE LAS MÁS PODEROSAS

La Presidenta fue designada por Forbes como la cuarta mujer más poderosa del mundo y es la primera latinoamericana en el listado, que reúne a las políticas, ejecutivas, filántropas, artistas y atletas más relevantes a nivel global. En la imagen, junto a la cantante Beyoncé; Lisa Su, CEO de la tecnológica AMD, y Melinda French Gates.

PRIMERA | PÁGINA 6

EJECUCIÓN EN CALETA, ACAPULCO

Activan código rojo por muerte de magistrado

FUERZAS federales y estatales redoblaron patrullajes y videovigilancia para detener a los asesinos de Edmundo Román, expresidente del Tribunal Superior de Guerrero

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal

ACAPULCO.— Luego del asesinato de Edmundo Román Pinzón, expresidente del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, la Secretaría de Seguridad estatal activó el código rojo en Acapulco para ubicar a los sicarios.

El magistrado fue asesinado al salir de los juzgados ubicados en Caleta. Hombres armados lo interceptaron cuando manejaba su vehículo y le dispararon al menos diez veces a corta distancia.

El código rojo implica patrullajes intensivos, filtros y videovigilancia para detener a los asesinos. Estos operativos son en coordinación con el Ejército, GN y Marina. La Secretaría de Seguridad federal apoyará la indagatoria.

El crimen ocurrió un día después de reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, con la presencia de los 31 gobernadores. La Jefa de Gobierno, el gabinete de Seguridad y la Presidenta.

PRIMERA | PÁGINA 8

Por riesgos, protegen a más jueces

Por laborar en entornos riesgosos, 65 de los mil 494 juzgadores federales tienen asignadas medidas de seguridad como asesoría personalizada, vehículos blindados y escolta.

La cifra es 20% mayor a la reportada en 2023, cuando 54 magistrados, jueces, secretarios, defensores de oficio y otros funcionarios contaban con algún tipo de contención contra peligros.

De acuerdo con el Informe 2024 del Poder Judicial, se realizaron mil 527 acompañamientos de escoltas a jueces y otros funcionarios que, por sus actividades, necesitaban trasladarse hacia demarcaciones con altos registros de inseguridad.

En diez casos se apoyó con protección en el traslado a titulares de Juzgados de Distrito Especializados en el Sistema Penal Acusatorio que realizaron alguna diligencia en lugar distinto al de la sala de audiencia de su adscripción.

— Andrés Mendoza
PRIMERA | PÁGINA 8

PRIMERA Siguen vivos los fideicomisos

Nafin sólo ha podido reintegrar a la Tesorería 853 millones de pesos de los fideicomisos del PJF, debido a que hay recursos legales que impiden la devolución. / 8

COMUNIDAD CDMX renovará el vapor Poder Judicial

El Congreso local perfila un periodo extraordinario en enero para aprobar las reformas y definir las reglas para la elección judicial de junio próximo. / 18



Foto: Pável Jurado

MAÑANITAS, MISAS, MANDAS, PEREGRINACIONES...

DEVOCIÓN DESBORDADA

Al cierre de esta edición, 8.5 millones de fieles llegaron a la Basílica para mostrar su fe por la Virgen de Guadalupe, a 493 años de sus apariciones en el cerro del Tepeyac. La imagen se replicó en santuarios a lo largo y ancho de todo el país. / 14

REFORMA, A LOS ESTADOS

México prohíbe los vapeadores

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

El Senado aprobó la reforma constitucional que prohíbe los vapeadores, cigarros electrónicos y análogos, así como la producción, distribución y venta no autorizada de fentanilo.

La oposición votó de manera diferenciada la reforma. En lo general, hubo 110 votos en favor de morenistas, verdes, petistas, priistas y panistas; los cinco de MC la rechazaron; el priista Manlio Fabio Beltrones y el verdeecologista Luis Armando Melgar se abstuvieron.

En lo particular, luego que panistas y priistas aclararon que estaban en contra del prohibicionismo, apenas se logró la mayoría calificada.

La reforma fue enviada de inmediato a los Congresos estatales, a fin de que logre al menos los 17 votos que requiere para tener validez.

PRIMERA | PÁGINA 2

96% de los internautas en México usa WhatsApp.

Facebook tiene más de **86 MILLONES** de usuarios

81% de los cibernautas en el país tiene Instagram.

CAÍDA GLOBAL

FALLA DEJA A MILLONES SIN FACE

La intermitencia en el servicio de las plataformas de la empresa Meta, como Facebook, WhatsApp e Instagram, afectó a 97 millones de usuarios tan sólo en México.

DINERO | PÁGINA 7

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva **4**
Jorge Fernández Menéndez **10**
Javier Aparicio **12**
Luis de la Barreda Solórzano **13**



Jorge Zepeda Patterson
"La boda: entre el fuego amigo y el pretexto para disparar un dardo" - P. 12



Carlos Tello Díaz
"La coronación supuso la victoria de los aparicionistas" - P. 14



Maruan Soto Antaki
"Siria: habrá errores, abusos y espero pocas tragedias" - P. 43

Política. El ex gobernador Juan Manuel Oliva encabeza esa ala de ultraderecha, lista para sumarse al evangélico México Republicano; Zepeda y Tagle, a la directiva de MC

El Yunque ofrece unos 40 mil católicos para el partido trumpista

PEDRO DOMÍNGUEZ E ISRAEL NAVARRO

Un ala de El Yunque, grupo de la ultraderecha católica, se está reorganizando para participar y fortalecer la fundación del partido conservador México Re-

publicano. De acuerdo con una lista que obtuvo MILENIO, esta facción está encabezada por el ex gobernador panista de Guanajuato Juan Manuel Oliva, uno de los líderes de esa cofradía. PÁGS. 6 Y 7

Defensa de paisanos
Pactan la UNAM y la SRE un convenio pro migrante

ALMA PAOLA WONG - PAG. 8

Se va el 7 de enero
Ken dice que no conoce a su sucesor, pero plantea ayuda

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 9



Alerta por la monarca, de hace 10 años

Llaman organizaciones ambientalistas a acelerar esfuerzos para proteger a ese insecto migratorio

FANNY MIRANDA - PAG. 4



Juegos de guerra. Posan frente a tanques abandonados en Damasco

El primer ministro de transición de Siria, Mohamad al Bashir, aseguró que la coalición dirigida por los islamistas que derrocó a Bashar al Asad, antigua rama de Al Qaeda, "garantizará" los derechos de todos los grupos religiosos y pidió a los millones de sirios que huyeron que regresen. En tanto, el partido Baaz, del depuesto presidente refugiado en Rusia, suspendió sus actividades hasta nuevo aviso. LEO CORREA/AP PAG. 21



La Familia. Tucanes y Conriquez dedican corrido a narcocapo

Sheinbaum, la cuarta mujer más poderosa global, clasifica Forbes

SERRAT GARCÍA, CIUDAD DE MÉXICO
La lista de Forbes considera en los tres primeros sitios a Ursula von der Leyen, Christine Lagarde y Giorgia Meloni. PÁG. 8



Un futuro líquido: rezagos y pendientes
Inequidad e incertidumbre



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14516 // Precio 10 pesos

Un impetuoso caudal humano de 8.5 millones en el Día de la Virgen



● Se preveía un incremento “sustancial” de fieles para las tradicionales *Mañanitas*

● Las autoridades estiman una afluencia de 12 millones entre el 6 y el 15 de este mes

● Muchos van a pagar una manda, a agradecer un favor o simplemente por devoción

● Los que llegaron desde la vispera durmieron cubiertos por su fe en la Guadalupana

▲ Proceden de todo el país y hasta del extranjero. Fotos Marco Peláez, Germán Canseco y Jair Cabrera R. MARTÍNEZ Y A. VARGAS / CULTURA

Firmas afiliadas a CMIC y Canacar niegan falta de pago

IP: ningún adeudo con transportistas de obras del Tren Maya

● El lunes, agremiados a la Catem, del legislador Pedro Haces, cerraron dos carreteras federales

● Argumentaron que no les habían retribuido servicios prestados en el tramo 2 del proyecto

● El martes, Presidencia también descartó algún débito por los trabajos: la Defensa ya abonó

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 16

Johnson, el primer militar de carrera que será embajador de EU en México en 120 años

● Con él o cualquier otro, “vamos a defender la soberanía”: Sheinbaum

A. SÁNCHEZ, A. MUÑOZ Y N. JIMÉNEZ / P 3

Atora la Corte entrega de 5 de 6 fideicomisos con más de 6 mil mdp

● Con recursos judiciales frenan la extinción; el domingo vencía el plazo

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 7

Diputados avalan el Presupuesto 2025; va gasto de \$9.3 billones

E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 4



Rayuela

¿Así que el paro de transportistas no fue más que otra operación de la industria del chantaje?

Desertan de bachillerato 430 mil jóvenes cada año

Incendio en la Benito Juárez deja 4 muertos



▲ El siniestro que se originó ayer dentro de una bodega en el estacionamiento subterráneo de la alcaldía ocasionó el deceso de cuatro trabajadores y

obligó al desalojo de 300 más, así como al cierre de la estación Parque de los Venados de la Línea 12 del Metro. Foto tomada de redes A. CRUZ Y G. ROSAS / P 27

● Urge diagnóstico de los estudiantes y la práctica docente en el aula: expertos

● Habrá resistencia al plan de reforma educativa del actual gobierno, admiten

LAURA POY / P 10

Recluta el narco a 31 internos de cuatro centros de rehabilitación en Mazatlán

● Se fueron voluntariamente entre lunes y martes: FGE

I. SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 24

Román Pinzón atendía temas penales

En Acapulco, asesinan a balazos a un magistrado

● Era integrante del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero y ex titular del organismo

HÉCTOR BRISEÑO Y SERGIO OCAMPO, CORRESPONSALES / P 24

Reporte de la CNBV de enero a octubre

Ganan bancos por cobro de intereses \$1.5 billones

● Es 6.3% más respecto a igual periodo de 2023

JULIO GUTIÉRREZ / P 17

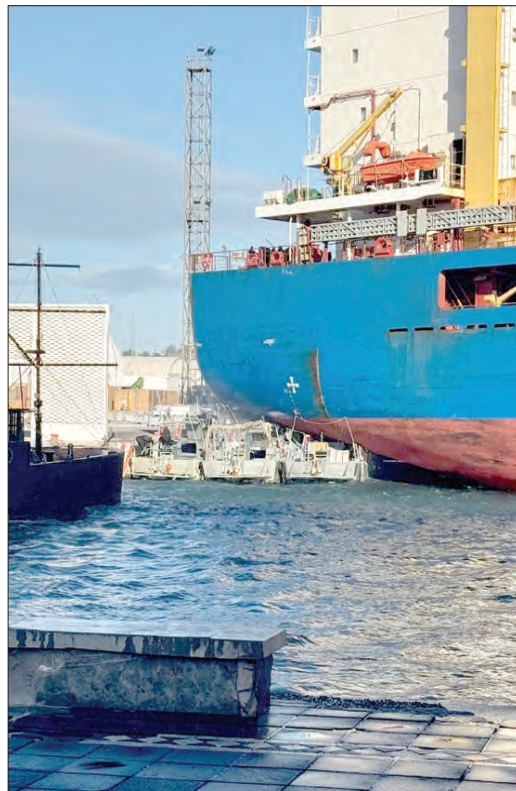
Hoy, posada de diputados de Morena

Tras los recortes al gasto, Monreal arma pachanga

● Mil 100 pesos por persona en sitio de Polanco

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO / P 4

Veracruz: se estampa buque



▲ Debido a los ventarrones provocados en el Golfo de México por el frente frío 14, el carguero BBC Iceland St John's, con bandera de Antigua y Barbuda,

se soltó de sus amarras y se estrelló contra el maldón del puerto. Foto tomada de redes I. SÁNCHEZ, CORRESPONSAL, Y LA JORNADA VERACRUZ / P 25

| OPINIÓN | |
|------------------------|---------|
| Napoleón Gómez Urrutia | 12 |
| Andrea Cegna | 14 |
| Abraham Nuncio | 14 |
| Mario Patrón | 15 |
| Marcos Roitman | 15 |
| John Saxe-Fernández | 19 |
| Vilma Fuentes | Cultura |

COLUMNAS

| | |
|-----------------------|----|
| Dinero | |
| Enrique Galván Ochoa | 6 |
| Astillero | |
| Julio Hernández López | 8 |
| México SA | |
| Carlos Fernández-Vega | 18 |





LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N°10,178 \$10.00 // JUEVES 12 DICIEMBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

Celebran 493 años de la aparición de la Virgen de Guadalupe

ADRIÁN CONTRERAS



La fe mueve montañas... y también movió a millones de feligreses que acudieron al templo religioso a pedir un favor o agradecer otro. PAG 14

NACIONAL

Sheinbaum, la 4° mujer más poderosa del mundo, según la revista Forbes

PAG. 6



Asignan al INE sólo 7 mil mdp para elección en el Poder Judicial

• El Instituto Nacional Electoral recibirá seis mil 205 millones de pesos menos de lo solicitado para elegir a jueces, magistrados y ministros

El árbitro electoral mexicano deberá organizar la elección extraordinaria de junio de 2025, para elegir a jueces, magistrados y ministros, con siete mil millones de pesos, seis mil 205 millones de pesos menos de lo solicitado.

Respecto al recurso, Ricardo Monreal defendió el recorte que se hizo a los 40 mil millones de pesos globales que pidió este ór-



gano para quedar en 27 mil millones, de los cuales 7 mil millones serán para los comicios dentro del Poder Judicial de la Federación, suficientes para garantizar elecciones eficientes y democráticas en 2025, dijo. "Los recursos adicionales pueden provenir de los fideicomisos ya reintegrados a la Tesorería de la Federación", explicó el legislador. PAG.5

NACIONAL

Senado aprueba prohibición del uso ilícito del fentanilo, así como el de vapeadores

PAG.10

MUNDO

La OMS lanzó alerta mundial por bacterias en hospitales

PAG.20

ACADEMIA

Acuerdan UNAM y Cancillería acciones conjuntas en apoyo a migrantes mexicanos que viven en Estados Unidos



Leonardo Lomeli, rector de la UNAM, y Juan Ramón de la Fuente, titular de la SRE. PAG.24

NACIONAL

Construcción de un millón de hogares, sólo si se ve al sector con visión social y no de negocio: Comisión Nacional de Vivienda

PAG.8

ESCENARIO

Diego Luna celebra su nominación a los Globos de Oro



PAG.26

LA ESQUINA

La decisión está tomada y el INE deberá ejecutar una elección con un presupuesto que en nada se asemeja al calculado a partir de los requerimientos técnicos, operativos y de personal que conoce bien gracias a su exitosa gestión de décadas. Consejeras de los que no se puede decir que sean detractoras de la 4T advirtieron con claridad que los legisladores tenían en sus manos decidir qué tipo de elección entregarían a la ciudadanía. Ya decidieron

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo-P3

Gustavo Puente Estrada
Economía Pura-PIO

Juan Manuel Asai
Código-PIO

439 MIL MDD SUMA LA FORTUNA DE MUSK



Trump lo impulsa.
Su riqueza se 'codea' con el PIB de varios países en el planeta.
PÁG. 20

CONTROL AÉREO, SIN PERSONAL Y SIN DINERO
ADVIERTEN RIESGO EN LA SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES AÉREAS. **PÁG. 18**

AUMENTARÁ 2.5% TUA EN EL AICM
EN VUELOS NACIONALES SERÁ DE 29.70 DÓLARES; FORÁNEOS, 56.39. **PÁG. 23**



EL FINANCIERO

AÑO XLV N.º 11767 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

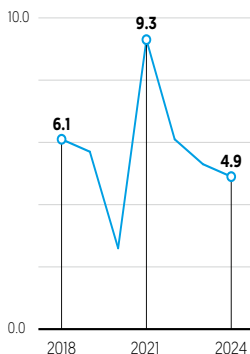
VENTAS EN NOVIEMBRE **PÁG. 21**

AUMENTAN SÓLO 4.9% LOS INGRESOS DE LA ANTAD

Pese al Buen Fin, el desempeño de las 48 mil tiendas que la integran fue el más bajo en 4 años.

Ventas en tiendas iguales

▀ Variación % anual en noviembre de cada año



Fuente: ANTAD.

NICOTINA, AL ALZA: IP

PROHÍBEN VAPEADORES Y SANCIONAN ACTIVIDAD ILÍCITA CON FENTANILO.

PÁGS. 21 Y 38

Deterioro de calificación y menor PIB, los riesgos: Banxico

Encuesta. Baja de nota crediticia y debilidad económica son los mayores peligros para 70% de las instituciones financieras

Participantes en el sistema financiero señalaron que un posible deterioro de la nota crediticia soberana y de las perspectivas de crecimiento son los principales riesgos internos para el desarrollo de este sector. Según el Reporte de Estabilidad Financiera del Banxico, se evidenció en una encuesta que la preocupación por las finanzas públicas, la inflación y las políticas fiscal, financiera y económica bajó. Victoria Rodríguez, del Banxico, dijo que el nivel de exposición del sistema financiero a vulnerabilidades macrofinancieras se mantuvo en nivel similar al del primer semestre. —A. Martínez/PÁG. 4

“Se observaría una elevada volatilidad en los mercados financieros nacionales con la depreciación del tipo de cambio”

VICTORIA RODRÍGUEZ
Gobernadora del Banxico

INFLACIÓN EN EU

Suben 2.7% precios en noviembre y ligan dos meses al alza.

PÁG. 12

ENCUESTA DE BLOOMBERG

Riesgos geopolíticos, 'dolor de cabeza' a nivel global en 3 años.

PÁG. 5

Avala Morena PEF en *fast track*



No hubo 'cirugía mayor'. PRI y PAN criticaron el apresurado proceso sin reflexión.

PAQUETE ECONÓMICO 2025

Con un gasto total de 9 billones 302 mil millones de pesos y reasignaciones por 44 mil 421 millones de pesos, la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados aprobó en *fast track* el PEF 2025 en lo general, con 349 votos a favor y 129 en contra de la oposición. En la noche y madrugada desahogaron reservas.

—Victor Chávez / PÁG. 39

PÁG. 35



CLAUDIA SHEINBAUM
México defenderá su soberanía

CON O SIN JOHNSON.
Dice la presidenta que exigirá frenar el tráfico de armas a México. No permitirá que sólo se busque el interés de los estadounidenses, y no de los mexicanos.

REVISTA FORBES
UBICA A SHEINBAUM EN EL SITIO 4 DE LISTA DE MUJERES MÁS PODEROSAS. **PÁG. 39**

ACTIVAN CÓDIGO ROJO
ASESINAN EN ACAPULCO A EXPRESIDENTE DEL TRIBUNAL.
PÁG. 37



ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 22

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 30

Nadine Cortés
ANTES DEL FIN / 31

Salvador Camarena
LA FERIA / 39

LUCÍA FLORES

CUARTOSURJO



Bolsa mexicana vive 2024 con altibajos; faltaron OPI

• Perdió presencia internacional el SIC con la salida de valores, aunque también llegaron ETF y empresas. El número de operaciones creció 4.4% en promedio.

● PÁG. 18

• 18.41% ganó el IPC en 2023 y en 2024 perdió 10.63 por ciento.

• 7.76% bajaron las acciones de Grupo BMW en 2023 y 3.76% este año.

• 15,088 mdp fue el importe promedio operado en BMW en 2023, frente a 15,750 mdp en 2024.

• La deuda a corto plazo pasó de 244,070 mdp en 2023 a 302,346 mdp en 2024.

• La deuda a largo plazo pasó de 328,011 mdp en 2023 a 289,118 mdp en 2024.

• 3,534 valores hay entre empresas y ETF en el SIC.

• 27% del mercado de deuda, entre bonos azules, verdes, sustentables, sociales y vinculados, abarcan los bonos temáticos.

Finanzas y Dinero

BNP Paribas proyecta pausa en ciclo de bajas tras recorte en tasas

• El banco anticipa que la Fed y el Banxico harán un último recorte de tasas antes de pausar, condicionados por inflación y políticas estadounidenses.

● PÁG. 6

Desde mi punto de vista, un recorte de 25 puntos base se queda en espera de ver la evolución de estos eventos volátiles".

Pamela Díaz Loubet, ECON. PARA MÉXICO DE BNP PARIBAS.

4.9% CRECIERON

las ventas de la ANTAD en noviembre, impulsadas por el Buen Fin, que generó 44,800 mdp, 9.8% más comparado con igual periodo del 2023. ● PÁG. 27

Opinión



¿Se terminaron las normas bancarias globales?

Howard Davies

● PÁG. 32

Juan Lanzagorta ● PÁG. 17

Marco A. Mares ● PÁG. 25

Rodrigo Alcázar ● PÁG. 28

Ezra Shabot ● PÁG. 41

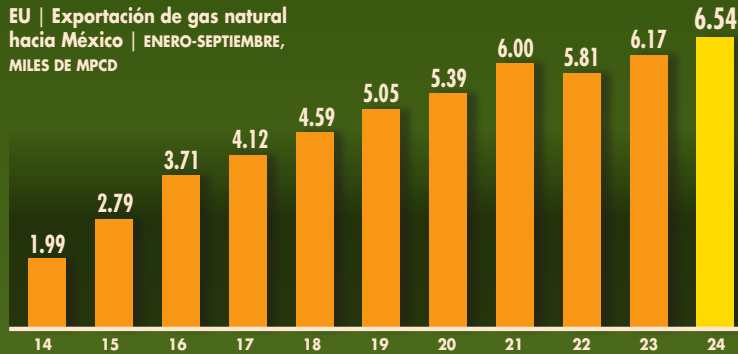
Moisés Tiktin ● PÁG. 43

Empresas y Negocios

Repunta la dependencia

Si bien la proporción de las importaciones de gas natural desde EU se han reducido a partir del 2016, en términos nominales el volumen ha mantenido tendencia al alza.

EU | Exportación de gas natural hacia México | ENERO-SEPTIEMBRE, MILES DE MPCD



FUENTE: EIA

Creció 42.6% a 6,537 millones de pies cúbicos diarios

Importación de gas natural llegó a nivel récord en sexenio de AMLO

• México es el principal destino de las exportaciones del combustible provenientes de EU, de acuerdo con datos de la EIA.

• De enero a septiembre, la compra del gas se incrementó casi 6% en términos interanuales.

Octavio Amador

● PÁG. 24

En Primer Plano

Aprueba Cámara de Diputados el PEF 2025

• Entre reclamos de la oposición por los recortes a ramos como seguridad y salud, la bancada de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobaron el presupuesto para el año entrante.

● PÁGS. 4-5

Gasto de los ramos que no se tocaron durante la discusión del PEF 2025 | MILLONES DE PESOS

| RAMOS ADMINISTRATIVOS | MONTO |
|-----------------------|-----------|
| SRE | 9,294.2 |
| Salud | 66,693.2 |
| Marina | 65,888.7 |
| STPS | 27,830.2 |
| Sedatu | 38,048.0 |
| Semamat | 44,370.5 |
| Sener | 138,307.3 |
| Bienestar | 579,883.9 |

Gasto no programable de los ramos que no se tocaron durante la discusión del PEF 2025 | MILLONES DE PESOS

| ENTIDADES SUJETAS A CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO Y EPES | MONTO |
|-----------------------------------------------------------|-------------|
| IMSS e ISSSTE | 1'995,025.8 |
| Pemex y CFE | 1'196,097.0 |
| TOTAL | 3'191,122.8 |

FUENTE: DICTAMEN PEF 2025

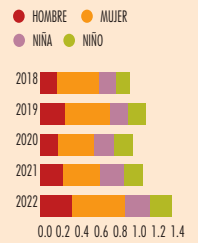
GRÁFICO EE

Política y Sociedad

ONU: tráfico de personas creció 25% en 2022-2023

• Falta de denuncias y corrupción causan opacidad en las cifras. ● PÁG. 38

Número de víctimas por cada 100,000 habitantes



Inflación de EU hila en noviembre dos meses con alza

• Temen que siga en ascenso, previo a la reunión de la Fed. ● PÁG. 31

2.7%

anual se incrementaron en noviembre los precios, una décima más que en octubre.



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: relación con el embajador de EU, basada en el respeto

• Importante, abordar temas clave en la relación bilateral. ● PÁG. 40 eleconomista.mx



7 509661 885870



PACHUCA, FIRME Y BUSCANDO AL MADRID EN LA INTERCONTINENTAL



DXT P. 22

ARABIA SAUDITA, SEDE DEL MUNDIAL 2034



TODO ES POSIBLE en NAVIDAD

David Bisbal presentó su nuevo disco, una producción que pretende ser no sólo de temporada, pues combina ritmos para escucharse todo el año **VIDA+ P. 18**



VA PARA DEUDA 1 BILLÓN DE PESOS

Avalan PEF, pero pegan los recortes

En una sesión inusualmente corta para un dictamen como este, Morena y aliados aprobaron, en lo general, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que proyecta un gasto de 9.3 billones de pesos. La oposición reclamó las reducciones que se hicieron en salud, educación y seguridad. Además, consideraron poco el monto de reasignación que se hizo y que alcanzó más de 37 mil millones de pesos. Expertos estiman que si bien 9 billones parece un incremento importante, en comparación con la cifra del año pasado, no es tan grande **MÉXICO P. 3**

JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3331 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

ASESINAN AL MAGISTRADO EDMUNDO ROMÁN, EN ACAPULCO **ESTADOS P. 11**



ABARROTAN CONSUELO. Como cada año, la Basílica de Guadalupe y sus inmediaciones se llenaron con ríos de fieles, provenientes de todo el país e incluso del exterior, para cantarle *Las Mañanitas* a La Guadalupana.



Si hay pruebas, que procedan contra Samuel Sheinbaum

Después que familiares de García Sepúlveda, gobernador de Nuevo León, fueron señalados por beneficiarse de una red de empresas facturadoras, la Presidenta aseguró que procesar la información corresponde a la Fiscalía y no debe volverse un asunto político

ESTADOS P. 9

AVALA SENADO PROHIBICIÓN DE VAPEADORES Y FENTANILO

Tras su aprobación, el Congreso de la Ciudad de México fue el primer Legislativo estatal en respaldar la reforma constitucional

PÁGINA 2



INCENDIO EN LA B J DEJA 4 MUERTOS

El fuego comenzó en el sótano del Deportivo Benito Juárez, donde se encuentra un taller de carpintería

PÁGINA 2

EXPONE MUNGUÍA EL CASO CUMBRES

A casi 19 años de la tragedia, el escritor aclaró que su libro no se basa en testimonios, ni siquiera en el de la propia víctima, sino en una investigación **MÉXICO P. 6**

HOY ESCRIBE

La presidenta Claudia Sheinbaum presumió que para el próximo año el gobierno destinará 800,000 millones de pesos al pago de programas sociales, dinero que les sirve para el día a día a millones de familias, pero que no generan riqueza al país. Para cumplir con esa meta, el gobierno recortó el gasto a rubros como la seguridad, la educación y, principalmente, la salud. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 4**



ARCHIVO / CUARTOSURO





EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#DELOS MEXICANOS P13

LA GUADALUPANA ES LA FAVORITA



¿EL 12 DE DICIEMBRE ES EL DÍA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, NORMALMENTE LO FESTEJA?



20% NO



4% NO

GRÁFICO: NELLY VEGA

#BODEGADESOLVENTES

MUEREN 4 POR INCENDIO EN ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

P14



FOTOS: ALAN RODRIGUEZ

#DAVIDKERSHENOBICH

LLEVAN MÉDICOS Y ANÁLISIS CLÍNICOS A HOGARES

A PARTIR DE ENERO, EL GOBIERNO FEDERAL ARRANCA EL PROGRAMA PARA DISMINUIR LA SATURACIÓN EN HOSPITALES, EXPLICÓ EL SECRETARIO DE SALUD. LOS RESULTADOS SERÁN ENTREGADOS EN PERSONA O POR CORREO

POR MISAEL ZAVALA/P4

#DIPUTADOS

APRUEBAN PRESUPUESTO PARA 2025 P5



#RANKING FORBES

SHEINBAUM, LA 4ª MUJER MÁS PODEROSA

P8

FOTO: ANTONIO NAVA

Caliente caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA A24

PARTIDO DE IDA 12 DE DIC - 20:00 - EMPATE -

| MARGEN DE VICTORIA | |
|-----------------------------------|------|
| AMÉRICA GANA EXACTO POR 1 GOL | +245 |
| AMÉRICA GANA EXACTO POR 2 GOLES | +425 |
| MONTERREY GANA EXACTO POR 1 GOL | +425 |
| MONTERREY GANA EXACTO POR 2 GOLES | +800 |

Recibe de regalo* \$1,000 por descarga de la APP EN BAJA LA APP EN

ENTRADA: MONTECERRATO, PESQUERA Y HERRERA PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTARLOS ANTES DE PETER (U) APUESTA. *SE PUEDE RECIBIR DE REGALO HASTA UN MÁXIMO DE \$1,000 POR CADA USUARIO. SE PUEDE RECIBIR DE REGALO HASTA UN MÁXIMO DE \$1,000 POR CADA USUARIO. SE PUEDE RECIBIR DE REGALO HASTA UN MÁXIMO DE \$1,000 POR CADA USUARIO.

En incendio en edificio de
alcaldía BJ, cuatro muertos
pág. 17

HOY ESCRIBEN

Una narrativa de 6 años **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

La Reforma Judicial para *dummies* **pág. 6**
BERNARDO BOLAÑOS

Aprueban Presupuesto en lo general **pág. 8**
FRANCISCO CÁRDENAS



Foto: Cuartoscuro

**MILLONES DE FIELES
RENUEVAN FERVOR
GUADALUPANO**

PEREGRINOS cansados, pero con una fe viva llegan desde todos los puntos cardinales al festejo de la Virgen. **pág. 11**

GAM reporta arribo de 8.5 millones; cifra supera a la de años anteriores; caen 16 frañeros: cobraban de \$300 a \$1,200.

CONCENTRACIÓN de peregrinos en el atrio de la Basílica de Guadalupe, ayer.

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4826

PRECIO \$10.00

Avalan PEF 2025 con
grandes recortes al
INE y a la Judicatura

GASTO Federal será de 9 billones 302 mmdp; reasignan 44 mmdp; árbitro, de los mayores perdedores en año de elección.

ASÍ QUEDAN

Con 349 votos a favor y 129 en contra diputados aprueban las siguientes modificaciones

| LES QUITAN: | AJUSTE | PORCENTAJE |
|-------------------|-----------------|------------|
| INE | 13,476 millones | -33.3 |
| JUDICATURA | 14,042 millones | -16.5 |
| COFECE | 488 millones | -70.9 |

LES AUMENTAN:

| | | |
|--------------------------|-----------------|------|
| SEP | 14,984 millones | +3.3 |
| SICT | 10,720 millones | +7.6 |
| EDUCACIÓN MILITAR | 6,292 millones | +4.1 |

SEP e Infraestructura, los que más ganan; por recorte a Salud advierten que no habrá nuevos hospitales. **págs. 4 y 5**

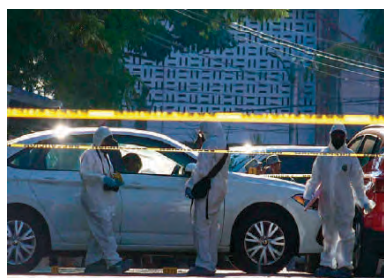


Foto: Cuartoscuro

EL AUTO donde quedó el cuerpo, ayer.

Asesinan a balazos a magistrado Edmundo Román en Acapulco

SICARIOS esperan en salida de juzgados al expresidente del TSJ de Guerrero; recibe 4 tiros; Fiscalía estatal indaga; en Mazatlán reclutan a 31 en rehabilitación. **págs. 13 y 14**



7 503 026 052 906

POLÍTICAS ANTIMIGRANTES DE TRUMP

Van deportaciones más duras en EU: a la caza en hospitales, templos, escuelas...

STEPHANIE REYES

Planea magnate dar más poder al ICE para arrestar a indocumentados en sitios donde está prohibido; centros médicos comprobarían estatus de pacientes, amagan con redadas...

“**EXIGIMOS** que el Congreso se mantenga firme, se mantenga fiel a nuestras comunidades y vote no a todas las disposiciones antiinmigrantes, incluida la financiación de las deportaciones masivas”

JULIANA MACEDO DO NASCIMENTO
subdirectora de United We Dream

Organizaciones defensoras de migrantes llaman a evitar esta política que señalan como de “crueldad sin límites”; anticipan lucha contra la separación familiar **pág. 21**



Foto: Especial

Ahora Forbes pone a Claudia como la 4.ª mujer más poderosa

DELISTA de 100 destaca a la mandataria por atención a personas con menos recursos y respuesta a Trump. **págs. 7 y 8**

INAUGURA en Puebla plantel del IPN; asegura a estudiantes que la felicidad es regresarle al pueblo lo que nos da.

SHEINBAUM, flanqueada por los gobernadores saliente y entrante de Puebla y titulares de SEP y de Segob estatal, ayer.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,319 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

DIPUTADOS DEFINEN PRESUPUESTO PARA 2025

Aprueban recorte a Salud de 113 mil mdp

FERNANDO MERINO Y JAVIER DIVANY

Kershenobich reconoce desabasto de medicinas y saturación de hospitales

La Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 que contempla un recorte de 113 mil millones de pesos al Sector Salud, el cual enfrenta retos en materia de abasto de medicamentos, saturación hospitalaria, vigilancia epidemiológica y de personal médico y de

enfermería, como reconoció ayer el secretario del ramo, David Kersehnobich.

“Por varias décadas nos hemos dedicado a la atención de las personas enfermas y es un componente importante que no se debe dejar y tiene sus problemas como abasto y distribución de medicamentos, personal mé-

dico y de enfermería y muchos otros componentes, pero los sistemas que mejor funcionan son los que tratan de prevención”, dijo Kershenobich ante senadores, unas horas antes de que los diputados aprobaran el PEF.

En 2024, el Sector Salud recibió un billón 32 mil millones de pesos, y el presupuesto aprobado en el paquete para 2025 fue de 918 mil millones de pesos, 12.2 por ciento menos.

Durante la discusión en San Lázaro, la morenista Marilyn

Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, acusó que la oposición ha querido “manipular las cifras con verdades a medias y un discurso de odio” y negó que Salud vaya a experimentar un recorte.

El panista Éctor Ramírez le respondió que sí se reduce el presupuesto a Salud y recordó que la Constitución establece que los recursos a este rubro no pueden disminuir en términos reales respecto a los asignados en el año anterior. **Pág. 5**

LISTA LA REFORMA

Está prohibido vapear, según la Constitución

Los senadores aprobaron en el pleno la reforma constitucional que prohíbe “cualquier actividad” relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos que señale la ley, así como “la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos, el uso ilícito del fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas”. Sin embargo, la prohibición entrará en vigor hasta que el decreto se publique en el *Diario Oficial de la Federación*, después de que sea aprobado por al menos 17 congresos estatales. Luego, el Congreso federal y las legislaturas locales tienen hasta un año para armonizar el marco jurídico y establecer las sanciones. Según la *Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos México 2023*, dos millones de personas usan cigarrillos electrónicos. **Pág. 4**

Asesinan a magistrado en Acapulco

ACAPULCO. Pasadas las 15:00 horas, el magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Edmundo Román Pinzon, fue asesinado a balazos cuando salía en su vehículo de los juzgados familiares en el Fraccionamiento Las Playas. Un día antes, no muy lejos de ahí, la presidenta Claudia Sheinbaum, sentada al lado de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, pidió a los mandatarios asumir su responsabilidad en materia de seguridad. **Pág. 8**



CUARTOSCURO.COM

PELIGRO EN CALLES DE CDMX

Accidentes de tránsito dejan 18 mil lesionados

La cifra del primer semestre del año es la más alta que se haya registrado en un periodo similar en la capital del país. Cuatro de cada 10 lesionados eran motociclistas. **Pág. 24**

| | | |
|----------|-----------------|---------|
| ESCRIBEN | Juan Velez Díaz | Pág. 5 |
| | Samuel García | Pág. 7 |
| | Alberto Aguilar | Pág. 21 |



QUENTIN GAS & LOS ZINGAROS



QUENTIN GAS & LOS ZINGAROS FUSIONA EL FLAMENCO, EL ROCK Y LA PSICODELIA

El nombre de este sevillano es Quintín Vargas. Se inició en el punk para después abrazar el flamenco y fusionarlo con otros géneros. De la mano de Los Zingaros acaba de lanzar *El mundo se quema*. **NORMAL**

GOSSIP



OMAR FLORES

GRABA VILLANCICOS

DAVID BISBAL, TODO SE VALE EN NAVIDAD

El cantante español presenta su primer disco de canciones navideñas a las que imprimió su estilo con arreglos de rumba y mariachi, género al que lo introdujo Juan Gabriel.

Trabaja CEDA en Manejo Integral de Residuos Sólidos; llega a producir hasta 300 toneladas de inorgánicos
Pág. 3



A PEGAR PRIMERO

América inicia su camino al tricampeonato ante el Monterrey, que quiere ser su verdugo en la Final del Apertura



Estadio: Cuauhtémoc
Hora: 20:00

MARCADOR



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,111 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡FERVOR!

MÁS DE 8 MILLONES DE PEREGRINOS HAN LLEGADO HASTA LA BASÍLICA A VENERAR A LA MORENITA DEL TEPEYAC EN SU DÍA Y CANTARLE LAS MAÑANITAS; SE PREVEÉ QUE EN TOTAL LLEGUEN 11.5 MILLONES

Pág. 12



IGNACIO HUITZIL

Va PAN en el Congreso de la Ciudad de México por colocar matrícula de motos en los cascos
Pág. 6



IGNACIO HUITZIL

Aseguran en Edomex que Línea 3 del Mexicable, que estará lista en 2026, no afectará a casas
Pág. 7



SEMOVI-EDOMEX

Presentan Clúster Universitario de Alto Nivel en Álvaro Obregón; participarán rectores y directores de la alcaldía
Pág. 8



7 509661 881667
\$7.00
 • NO. 4366
 • AÑO 15



**ENCUENTRA
 TU EDICIÓN
 COMPLETA AQUÍ**

RICARDO SEVILLA
 LAVDA Y SU AMIGO
 LAVALLE
 MÉXICO 3

diario

BASTA!

JUEVES
 12 DE DICIEMBRE
 DE 2024

**CANTAN MAÑANITAS EN LA BASÍLICA DE GUADALUPE
 POR LA VIRGEN SE
 ARRIESGAN PEREGRINOS**

CDMX 8

EN CUAUHTÉMOC, MH Y BJ

Publicidad se burla de la Ley

CDMX 7



FOTOS DE PORTADA- ESPECIAL

NORMA DEFIENDE AL VIEJO RÉGIMEN

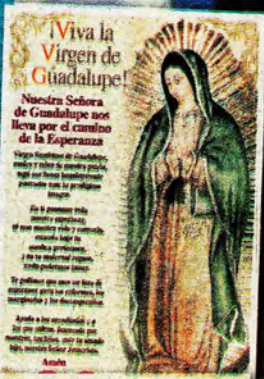
Niega Claudia ataques hacia juzgadores del PJ

MÉXICO 2



POR AJUSTE DE RECURSOS
**Buscan en la UNAM
 terminar contratos
 de profesores**

MÉXICO 5



**Busca tu póster de la
 Virgen de Guadalupe**

**OMISIÓN DE
 LÓPEZ CASARÍN,
 PROYECTOS VAN
 CON RETRASO
 EN AO**
 CDMX 11



MIENTRAS ACUSAN QUE RECORTE AL INE ES GRAVE

TADDEI SE EMBOLSA 2.2 MDP

● Ante la inminente reducción presupuestal de \$13 mil millones, la presidenta consejera nunca se sumó a la auteridad aunque lo había prometido 4-8

CDMX

VAN 8 AÑOS DE DEVASTACIÓN EN VILLA DE CORTÉS, BJ POR OBRA DEL METRO L2 10



#LaDiaria



La fiesta guadalupana dejará una derrama de 1,628 mdp a nuestra ciudad P.02

#Entérate



¡Navidad en el Zócalo! Los festejos decembrinos empezarán el 13 de diciembre P.04

#Entrevista

¿Qué tan distinto ligamos ahora? La educadora sexual Paola Aguilar nos cuenta sobre los cambios, desde lxs chapadxs a la antigua hasta la Generación Z P.14



Chilango

Amaranto, alimento de campeonxs

La CDMX es el cuarto productor de este cereal en el país, el cual podría ser una alternativa a la comida chatarra y ultraprocesada P.06-07

FOTO: SHUTTERSTOCK



CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA A24



PARTIDO DE IDA 12 DE DIC - 20:00 - EMPATE -



-112 +235 +310

MARGEN DE VICTORIA

| | |
|-----------------------------------|------|
| AMÉRICA GANA EXACTO POR 1 GOL | +245 |
| AMÉRICA GANA EXACTO POR 2 GOLES | +425 |
| MONTERREY GANA EXACTO POR 1 GOL | +425 |
| MONTERREY GANA EXACTO POR 2 GOLES | +800 |

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



App Store

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEG06 DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



@reformanacional nacional@reforma.com

NACIONAL

JUEVES 12 / DIC. / 2024 / Tel. 555-628-7100



1.3 millones
de establecimientos en México fueron víctimas de un delito en 2023, según el Inegi.



Las rachas generadas por el frente frío 14 provocaron en Oaxaca la volcadura de tráileres, mientras que en Veracruz un buque se impactó contra el muelle del puerto.

Inquieta recorte a trabajadores del Poder Judicial

Exigen juzgadores no tocar pensiones

Temen despidos anticipados de personal y de órganos

ABEL BARRAJAS

Ante el recorte presupuestal que pretende aplicarse al Poder Judicial de la Federación (PJF), trabajadores de Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito exigieron a la Cámara de Diputados cumplir con la reforma judicial, que en uno de sus apartados obliga a respetar sus derechos laborales y prestaciones.

Patricia Aguayo, vocera del gremio de los trabajadores, manifestó su preocupación por la propuesta de recortar 14 mil millones de pesos al PJF, porque implicaría despidos anticipados de personal y el cierre de órganos jurisdiccionales.

“Les exigimos que cumplan con ese décimo transitorio, de que se van a respetar los derechos laborales de todos los trabajadores. Una y otra vez lo repitió el ex Presidente López Obrador, que también lo ha venido repitiendo Claudia Sheinbaum, que también lo ha dicho Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados e inclusive, el senador Fernández Noroña en el Senado”, dijo en las inmediaciones del Palacio de Justicia de San Lázaro.

“Pero también exigirle al Consejo (de la Judicatura Federal) que cumpla con los acuerdos de las mesas de trabajo, en donde nos aseguraron que no se iban a tocar las prestaciones de los trabajadores”.

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó recortes de 14 mil millones de pesos al presupuesto que le envió el PJF, ajuste que deja en 70 mil 984 millones de pesos la asignación de recursos para 2025.

El recorte es de 13 mil 117 millones de pesos para el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), de 714 millones para la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de 210 millones para el Tribunal Electoral del PJF.

“Y curiosamente, más de 40 mil millones de pesos que aprueban para el Tren Maya, ¿qué no lo habían ya terminado?, ¿qué no lo habían ya inaugurado no sé cuántas veces?”, cuestionó la vocera.

“Este presupuesto lo aprobaron en 3 horas. El presupuesto para todo el País, ¿qué razonamiento pudieron haber tenido en 3 horas? Lo

Extingue Corte fideicomiso

VICTOR FUENTES

Nacional Financiera (Nafin) se declaró legalmente impedida para liberar los recursos acumulados en cinco de los seis fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia, ante suspensiones que Jueces federales dictaron desde finales de 2023 y siguen vigentes.

Por tanto, de los 7 mil 771 millones de pesos en estos fideicomisos, la Corte sólo pudo transferir a la Tesorería de la Federación (Tesofe) 853.9 millones que estaban ahorrados en el Fondo Jurica.

El pasado 3 de diciembre, el Pleno de la Corte autorizó a su presidenta, la Ministra Norma Piña, para llevar a cabo la extinción de los seis fideicomisos, pues así lo ordena la reforma constitucional al Poder Judicial que, además, prevé usar esos fondos para financiar la elección de juzgadores de 2025.

Cinco de los seis fideicomisos están constituidos en Nafin, algunos desde la década de los 90, mientras que el Fondo Jurica era el único creado en Banobras.

“Por lo que hace a los fideicomisos constituidos en Nafin, ésta informó estar impedida legalmente para cumplir con la instrucción girada por la Ministra presidenta, en virtud de diversas suspensiones definitivas otorgadas en contra del decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley orgánica del Poder Judicial, publicada el 27 de octubre de 2023”, informó.

La reforma de 2023 a la Ley Orgánica del PJF fue un primer intento de Morena y sus aliados en el Congreso para extinguir todos los fideicomisos judiciales, salvo que implica todo esto es que no les interesa, que están recibiendo órdenes, como con todas las reformas que han estado haciendo de una manera apresurada y mal hecha, que finalmente se dan cuenta de sus errores y los quieren corregir”.

Planteó incluso que los legisladores eliminen el presupuesto previsto para el Tribunal de Disciplina y el Órgano

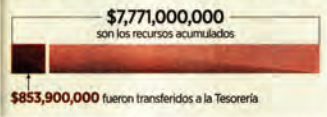
En la mira

La Ministra Norma Piña, presidenta de la Corte, instruyó que se entregaran a la Tesorería de la Federación los recursos de los fideicomisos del máximo tribunal.



6 fideicomisos de la SCJN:

- Fideicomiso Pensiones complementarias mandos superiores
- Fideicomiso Pensiones complementarias mandos medios y personal operativo
- Fideicomiso Manejo del producto de la venta de publicaciones, CDs y otros proyectos
- Fideicomiso Plan de prestaciones médicas
- Fideicomiso Remanentes presupuestales
- Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia



los previstos por ley.

Como esa reforma fue a una ley secundaria, rápidamente fue congelada mediante amparos de personal judicial, luego de protestas y paros de labores en los tribunales federales.

La reforma constitucional de septiembre pasado habría dejado sin materia los amparos contra la de 2023, pero no se incluyó un artículo transitorio para derogarla expresamente, por los que esos juicios de amparo siguen en trámite, pueden pasar meses para que sean cancelados, y por tanto las suspensiones seguirán vigentes.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) tiene cuatro fideicomisos no previstos en la ley con cerca de 10 mil millones de pesos, pero en ese caso, todo indica que están vigentes las suspensiones contra la reforma de 2023, pues los instrumentos en cuestión incluyen uno para fondear pensiones complementarias de Jueces y Magistrados.

“Levamos siete días sin gas LP, nos formamos en varias partes de la capital, pero la espera es de seis horas para 10 o 15 litros, máximo”, contó Ismael Flores, habitante de la zona de Cinco Señores.

El desabasto afecta a las regiones de la Mixteca, Istmo, Valles Centrales y la Costa.

Provoca frente frío 14 choques y volcaduras

REFORMA / STAFF

Las fuertes rachas de viento, ocasionadas por el frente frío 14, provocaron ayer que un buque de carga chocara contra el malecón en el puerto de Veracruz, así como la volcadura de tráileres en Oaxaca e intensas lluvias en Tabasco.

En Veracruz se informó que debido a las rachas de viento, una embarcación de gran tonelaje, identificada con el nombre de BBC Iceland, se desestabilizó en el recinto portuario causando daños a cinco patrullas interceptoras de la Marina para finalmente ser remolcadas.

No se reportaron lesiones.

El Servicio Meteorológico Nacional informó que la masa de aire polar asociada al frente ocasionó un evento de “Norte” intenso con vientos de 60 a 80 km/h con rachas de 100 a 120 km/h en costas de Veracruz, Istmo y Golfo de Tehuantepec.

También vientos de 40 a 60 km/h y rachas de 80 a 100 km/h en costas de Tabasco y de Tamaulipas y rachas de 60 a 80 km/h en costas de Quintana Roo.

En Oaxaca, los fuertes

vientos registrados en La Ventosa, en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, dejaron tres tráileres volcados.

Protección Civil del Istmo de Tehuantepec restringió el paso de tráileres vacíos en la zona.

Mientras que en Villahermosa, Tabasco, se reportaron inundaciones cortas de energía eléctrica, árboles caídos y anegaciones.

En tanto, el estado de Chiuhahua se convirtió ayer en una congeladora al bajar el termómetro hasta los -14 grados Celsius.

La temperatura más baja se registró en la Sierra Tarahumara, en la comunidad de San Juanito, municipio de Bocoyna, con -14.8 grados, según la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC).

Una situación similar se presentó en el municipio de Chihuahua, en el área de Majala, donde se reportaron -14 grados, mientras que en la zona urbana de la capital el termómetro marcó -5.

La CEPC informó que las temperaturas gélidas se debieron a la masa de aire polar que impulsa al frente frío número 14.

CON INFORMACIÓN DE IRIS VELAZQUEZ Y PEDRO BRIONES



En la ciudad de Oaxaca los pobladores esperan hasta seis horas para solo 15 litros.

Racionan en Oaxaca la venta de gas LP

BENITO JIMÉNEZ Y CLAUDIA GUERRERO

En distintas regiones de Oaxaca se raciona la venta de gas LP debido a reportes de desabasto.

Según testimonios, los repartidores no acuden a las colonias desde la semana pasada, lo que provocó alertas entre la población que decidió hacer filas en las gaseras.

“Levamos siete días sin gas LP, nos formamos en varias partes de la capital, pero la espera es de seis horas para 10 o 15 litros, máximo”, contó Ismael Flores, habitante de la zona de Cinco Señores.

El desabasto afecta a las regiones de la Mixteca, Istmo, Valles Centrales y la Costa.

Fuentes estatales aseguraron que los proveedores de gas reportan que el desabasto se debe a que Pemex comenzó a racionar el suministro.

La diputada local Gabriela Pérez, del PVEM, acusó que en la entidad se registra desabasto y un alza injustificada del precio de gas LP por lo que presentó un punto de acuerdo en el Congreso para solicitar intervenga Profeco.

La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que sostendría una reunión con autoridades de Pemex y la Secretaría de Energía para revisar las denuncias de desabasto.

Pemex negó desabasto de combustible y dijo que las terminales de Tierra Blanca y Pajaritos dan atención.

NACION

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

DANIELA WACHAUF
-nacion@eluniversal.com.mx

Diversos jueces impugnan ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la distribución que hizo de los circuitos judiciales en los que se repartirá el país en la elección judicial de 2024-2025, porque acusan que se anulan derechos de ciudadanos.

Los jueces argumentan que el Consejo General del INE sobrepasó sus atribuciones al determinar que los 32 circuitos judiciales se tenían que subdividir en 60.

Esto generará que los ciudadanos al acudir a votar no puedan elegir a todos los jueces que serán los encargados de impartir justicia.

Por ejemplo, de acuerdo con la reforma judicial, los capitalinos tenían derecho a votar por todos los jueces y magistrados del Primer Circuito, que comprende la Ciudad de México. Sin embargo, al subdividirlo no todos podrán sufragar por sus jueces y magistrados, y sólo lo harán por algunos de ellos.

Una persona de la Ciudad de Mé-

Niega Claudia Sheinbaum amenazas al PJ

Asegura que no las ha habido de su parte ni del expresidente AMLO

SALVADOR CORONA
Y OTILIA CARVAJAL
-nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que es falso haya habido amenazas a integrantes al Poder Judicial y dijo que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, defendió en su último informe de gobierno al régimen de privilegios.

"Es falso que haya habido amenazas desde el Ejecutivo. Ni del presidente López Obrador ni de nuestra parte ha habido ninguna amenaza a ninguna persona juzgadora. Y lo que es importante es que una persona que trabaja en el Poder Judicial, particularmente jueces, magistrados y ministros, también son servidores públicos y tienen transparencia", indicó.
Añadió que lo que es importante

IMAGEN DEL DÍA
HOMENAJE A NORMA PIÑA



Diputadas del PAN homenajearon a Norma Piña, ministra presidenta de la Corte, al afirmar que "detuvo actos arbitrarios del régimen". También reconocieron a 500 juezas que serán destituidas por la reforma judicial.

SCJN entrega fondos de sus fideicomisos

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Norma Lucía Piña instruyó al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), y a Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin) entregar a la Tesorería de la Federación (Tsefe) los recursos de cada uno de los fideicomisos en los que el Máximo Tribunal del país es fideicomitente.

Con base en esa instrucción, el pasado 10 de diciembre Banobras enteró a la Tsefe 853 millones 913 mil 710 pesos, el total de los recursos del Fondo Jurista, único fideicomiso constituido con dicha institución.

"Por lo que hace al resto de los fideicomisos constituidos en Nafin, ésta informó estar impedida legalmente para cumplir con la instrucción girada por la ministra presidenta, en virtud de diversas suspensiones definitivas otorgadas en contra del Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley orgánica del Poder Judicial de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de octubre de 2022", dice un comunicado.
Manuel Espino

Impugnan distribución del INE para elección judicial

Juzgadores afirman que el Consejo General del instituto sobrepasó sus atribuciones al determinar que los 32 circuitos electorales se debían subdividir en 60; se anulan derechos ciudadanos, dicen

xico que reside en la alcaldía Cuauhtémoc, por ejemplo, pertenece al Circuito 1 y sólo podrá votar por el juez de esa demarcación, a pesar de que en el Circuito hay más jueces que pueden resolver sus asuntos.

"Un diputado es representante de su Distrito y la gente votó por él... Se supone que el juez es de todo el Circuito. Quieren equiparar a los imputadores de justicia como a los diputados, pero no lo son", argumentan las fuentes consultadas.

Los jueces impugnaron ante el INE el acuerdo INE/CG2362/2024 del Consejo General del INE, que aprueba el marco geográfico electoral que se utilizará en el proceso electoral extraordinario 2024-2025, referente a la elección de juzgadores del PJF.

La demanda señala que el Consejo General del INE excedió sus facultades e invadió la competencia del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para determinar el número de circuitos y regiones judiciales en que se divide el país, así como el número

DEMANDA DE LOS JUECES

"Esta ocurrencia no tiene sustento jurídico alguno, pues la geografía judicial vigente establece que en el país existen 32 circuitos judiciales en el territorio nacional"

de tribunales, juzgados y la especialización de cada uno de ellos.

Expone que el Consejo General del INE determinó que existen 60 circuitos judiciales sin tener competencia para ello y sin fundamento alguno.

"Esta ocurrencia no tiene sustento jurídico alguno, pues la geografía judicial vigente establece que en el país existen 32 circuitos judiciales repartidos a lo largo y ancho del territorio nacional.

"La base legal sobre la cual se debió sustentar el marco geográfico a utilizarse en la elección judicial son

precisamente los 32 circuitos judiciales vigentes, por lo que en modo alguno puede presentarse una cartografía con 60 circuitos judiciales que no existen", indica el documento.

Detalla que esto es así porque el artículo 96, párrafo tercero de la Constitución refiere que para el caso de magistrados de Circuito, así como jueces de Distrito, la elección se realizará por circuito judicial.

"Contrariamente a ello, sin contar con atribuciones, realizó una geografía judicial electoral basada en 60 circuitos judiciales que, se insiste, no existen (creó 28 circuitos adicionales de forma imaginaria) y por ello el marco electoral en su integridad es ilegal, pues se sustenta en datos irreales", asegura.

Agrega que se evidencia que el INE inventó una figura que no tiene sustento constitucional ni legal que se aparta de su deber de acatar y cumplir con la Constitución y la ley como autoridad electoral.

El acuerdo que emitió es ilegal; en todo caso, debió partir de la existen-

cia de los 32 circuitos judiciales y con base en ellos considerar el número de distritos electorales uninominales que corresponden a cada uno para determinar el número geográfico electoral, expone.

También el Consejo General del INE estableció un criterio que denominó "Distribución de especialidades" para que la ciudadanía elija al menos un cargo en materia penal.

A juicio de este organismo, dar a toda la ciudadanía la oportunidad de elegir representantes en esta materia asegura que todas las regiones del país cuenten con representación penal adecuada, para fortalecer la confianza en el sistema judicial.

"Como se observa, el Consejo General del INE, una vez más, excedió su ámbito de atribuciones y se sintió con la libertad de decidir cuántos jueces o magistrados penales tiene que haber en cada circuito judicial o región del país, cuando esta situación es compleja y deriva de un análisis riguroso que realiza el CJF", refiere el documento. ■



La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que lo importante es que haya transparencia en el PJ.

"Recorte pegará a la calidad de la elección de jueces"

Asegura el órgano electivo que será responsable con los recursos asignados

OTILIA CARVAJAL
-nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) se pronunció ante el inminente recorte presupuestal que aprobará la Cámara de Diputados por 13 mil millones de pesos, al advertir que para efectuar la elección judicial con los mismos estándares de calidad se requiere el presupuesto solicitado originalmente.

"El INE reafirma que hará un uso responsable y eficiente de los recursos asignados, como siempre lo ha hecho, priorizando los aspectos clave que garanticen una elección confiable y legítima", sostuvo en un comunicado.

De concretarse la reducción, señala, significará un reto muy difícil que el INE enfrentará con el personal capacitado en todo el país.

Aclaró que en el proceso electoral federal de 2024 se eligieron 629

INE

"La transparencia institucional será fundamental para que la sociedad conozca las decisiones y restricciones que enfrentará el INE en esta elección histórica"

cargos, mientras que en la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación serán 881.

Retornó que el presupuesto solicitado para la elección extraordinaria del PJF se basó en el supuesto de instalar poco más de 170 mil casillas, como en el proceso electoral pasado, y para contratar más de 50 mil supervisores y capacitadores asistentes electorales.

"La transparencia institucional será fundamental para que la sociedad conozca las decisiones y restricciones que enfrentará el INE en

esta elección histórica, en la que la participación de los ciudadanos será clave para que el proceso electoral judicial sea exitoso", subrayó.

Además, señaló que documentará y comunicará de manera transparente los impactos y aprendizajes derivados de esta experiencia, con el objetivo de fortalecer los procesos electorales futuros.

Por separado, el consejero electoral Martín Faz advirtió que el recorte presupuestal al INE aprobado en comisión de Diputados es "severo y grave", de cara a la elección del Poder Judicial.

"Resulta técnicamente inexplicable ante el mandato constitucional de realizar la elección extraordinaria de la reforma judicial, que es más grande y compleja que el reciente proceso electoral de 2024", señaló en su cuenta de X.

El INE solicitó originalmente un presupuesto de 132 mil millones de pesos para la organización de la elección electoral, misma suma que se plantea en el recorte, sin especificar a qué rubros estarían reduciendo gastos.

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, estimó que el INE tendría alrededor de 7 mil millones de pesos para organizar la elección, es decir, la mitad de lo requerido.

Consejeros que se reunieron con legisladores la semana pasada advirtieron que la mitad de los recursos sería insuficiente para llevar a cabo la elección tal como se planteó en un inicio. ■

50% DE TRABAJADORES del Poder Judicial están empadronados, dijo la presidenta Sheinbaum.

PN

POLÍTICA NACIONAL

LENGUAJE DE SEÑAS. Con el propósito de promover la igualdad sustantiva mediante la inclusión, diversidad y el respeto por las comunidades que utilizan la Lengua de Señas Mexicana, la Comisión de Cultura y Cinematografía en la Cámara de Diputados aprobó ayer el exhorto para reconocer a esta lengua como patrimonio lingüístico.

— Alejandrina Franco

REFORMA CONSTITUCIONAL

Senado aprueba veto a vapeadores y fentanilo

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Con el voto en contra de Movimiento Ciudadano, el pleno del Senado aprobó la reforma constitucional que prohíbe los vapeadores, cigarrillos electrónicos y todos los sistemas electrónicos analógicos, así como la producción, distribución y comercialización no autorizadas de sustancias como fentanilo.

La reforma constitucional establece que "para garantizar el derecho de protección a la salud de las personas, queda prohibida la producción, distribución, comercialización y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos analógicos que señale la ley, así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito del fentanilo".

Además, "queda vedada la profesión, industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquier otra actividad para la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos analógicos que señale la ley, así como para la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito del fentanilo".

En esta ocasión, la oposición votó de manera diferenciada. Por eso, en lo general logró 110 votos de morenistas, verdes, petistas, priistas y panistas; los cinco de MC votaron en contra; el priista Manlio Fabio Beltrones y el verdeecologista Luis Armando Melgar se abstuvieron.

Pero en lo particular, luego que panistas y priistas aclararan que estaban en contra del prohibicionismo y apostaban por la regulación, la reforma apenas logró la mayoría calificada de 86 votos, frente a 39 en contra.

Desde tribuna, Ricardo Anaya explicó que apostar por el prohibicionismo es un error. Relató lo que pasó hace un siglo en Estados Unidos, con la prohibición

LA REFORMA, avalada con 110 votos a favor, 5 en contra y 2 abstenciones, modifica los artículos 4 y 5 en materia de protección a la salud por el uso de sustancias tóxicas



Foto: Karina Tejada

La reforma, que salió adelante ayer en el Senado de la República, fue enviada de inmediato a los Congresos estatales, a fin de que logre al menos los 17 votos que requiere para tener validez.

Presidenta: Prohibición es para proteger a la población

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la reforma constitucional para prohibir el uso de cigarrillos electrónicos y vapeadores tiene la finalidad de proteger y cuidar la salud de los mexicanos.

En su conferencia matutina, desde Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo advirtió que dichos dispositivos afectan principalmente a las y los jóvenes.

"Los vapeadores hacen mucho daño a la salud y se demostró, por parte de

del alcohol, lo que generó el crecimiento de organizaciones criminales como la que encabezaba Al Capone; esta decisión va a generar un mercado negro, porque no se dejarán de consumir.

Además, dijo que refleja una contradicción del propio oficialismo.

"La hipocresía. Van a poner en la Constitución que están prohibidos los vapeadores cuando este Pleno está atacado de vapeadores.

"Muchas y muchos de los que van a votar a favor usan vapeadores de manera cotidiana irregular, lo saben, las hemos visto y los hemos visto (...)", afirmó.



El motivo de que quedarán prohibidos tiene que ver con el daño a la salud que provocan (...) se volvieron muy populares entre los jóvenes."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

Colepris, en un análisis que se hizo. El motivo de que quedarán prohibidos en

México, pues tiene que ver con el daño a la salud que provocan y, particularmente, porque se volvieron muy populares entre los jóvenes", señaló.

La Presidenta informó que hubo y hay presiones de los cabilderos en la Cámara de Diputados y el Senado, para que no se aprobara esta reforma constitucional, propuesta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Sheinbaum reiteró que próximamente invitará al gabinete de salud para que explique los riesgos del uso de vapeadores.

— Ximena Mejía

La morenista Margarita Valdez afirmó que "si aquí hay senadores y senadoras que vapean son, a diferencia de los vapeadores que consumen los chiquitillos, costosos, de los que limitan un poco el daño, pero de todos modos se van a enfermar. El ser senadores y senadoras no los va a proteger contra el daño de esas sustancias químicas calentadas, no los va a proteger.

"Así que si quieren los senadores... y yo nunca he visto ¿eh? Ya tengo aquí casi siete años, senadores y senadoras, escondidos en los baños vapeando. Una senadora vapeaba aquí, pero ella

solita dejó de vapear y luego me lo dijo que porque le había costado que le hacía daño.

"Miren, las sustancias que tienen los vapeadores son cancerígenas, eso no lo puede negar nadie", afirmó.

La reforma fue enviada de inmediato a los Congresos estatales, a fin de que logre al menos los 17 votos que requiere para tener validez.

Poco después del aval en el Senado, el Congreso de la Ciudad de México aprobó, con 43 votos a favor y 15 en contra, las reformas para prohibir el uso y comercio del fentanilo los vapeadores.

— Con información de Georgina Olson



Foto: Mateo Reyes

"No basta sólo con leyes. Se necesitan presupuestos con perspectiva de género", dijo la diputada Kenia López Rabadán.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Le dan luz verde a paquete proigualdad

Se busca cerrar la brecha salarial y crear nuevos mecanismos de justicia contra la violencia hacia las mujeres

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx

El paquete de reformas proigualdad para cerrar la brecha salarial y crear nuevos mecanismos de justicia contra la violencia hacia las mujeres salió adelante en Cámara de Diputados con el respaldo de las 6 bancadas.

Procedentes del Senado que los avaló primero, las tres reformas propuestas por la Presidenta de México podrán ser ahora promulgadas para que entren en vigor.

Con 467 votos a favor quedaron listos los decretos que instruyen a las autoridades a establecer medidas con la diferencia de ingresos entre los géneros; formular un registro nacional de agresores; y homologar a nivel nacional las atribuciones a corporaciones y fiscalías para emitir órdenes de restricción en casos de violencia familiar.

Una primera reforma modifica disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de medidas de protección y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

La diputada Estela Pico Navarro (Morena) expuso que el dictamen establece acciones por parte del Estado mexicano, entre las cuales se obliga a la policía a dar prioridad de atención a medidas u órdenes de protección a mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Una segunda involucra a las Leyes generales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la de Acceso de las

Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

"Este Congreso deberá armonizar el marco jurídico correspondiente en un plazo no mayor a 90 días después de la entrada en vigor", detalló la diputada Miriam Burgos (Morena).

La tercera actualiza las leyes federales del Trabajo y la de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B del artículo 123 constitucional, en materia de erradicación de la brecha salarial por razones de género.

467 VOTOS

a favor del paquete de reformas proigualdad emiten los legisladores en San Lázaro.

La unanimidad en favor de nuevas facultades del Ministerio Público para desalojar del lugar de residencia a los agresores denunciados se rompió, sin embargo, en el tema presupuestal.

La diputada Pico Navarro aseguró que la implementación de las nuevas medidas requerirá asignaciones al Ramo 13 del proyecto de egresos. "Puedo anunciar que contará con un presupuesto histórico de casi 500 mil millones de pesos".

En contraste, legisladoras de PAN y MC lamentaron que la declarada prioridad en favor de las mujeres no se refleje en el proyecto de egresos para 2025.

"No basta sólo con leyes. Se necesitan presupuestos con perspectiva de género para que estas reformas se puedan cumplir", argumentó la diputada Kenia López Rabadán (PAN).

EL RADAR EXCELSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Defienden a Jorge Luis Lavalle

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, aseguró que mantendrá a Jorge Luis Lavalle en su gobierno; "Tengo mis razones y las sostengo".

Entrevistada en el Senado, Layda Sansores consideró que las palabras de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la contratación de Lavalle en el gobierno de Campeche se originaron porque ella no le informó con anticipación de su decisión.

Ante la insistencia de que ella fue una de las políticas que más exigió castigo por el caso Odebrecht, respondió que "se debe resolver, pero no con chivos expiatorios, no le han podido demostrar absolutamente nada".

— Leticia Robles de la Rosa



180 días para capacitar, informarse, educar, pero todos debemos tener mejor salud. Hay mucha diabetes, hipertensión, obesidad en nuestra población, en especial en niñas y niños y lo que queremos es tener niñas y niños sanos para que tengan un futuro saludable."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

TODO MÉXICO

Aplauda Unicef lucha contra comida chatarra

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) se congratuló de la campaña del gobierno federal que encabezaba Claudia Sheinbaum, para eliminar el consumo de comida chatarra en escuelas públicas del país.

"Gracias, Presidenta @Claudiashein. Prohibir la comida chatarra en las escuelas es una medida esencial para reducir la alta

tasa de obesidad infantil en México. Desde Unicef apoyamos e invitamos a que la comunidad escolar se sume. ¡Mejor salud para la niñez nos beneficia a todos!"; publicó la oficina de la ONU en sus redes sociales.

En un video, Sheinbaum habla acerca de que la medida aprobada por el Congreso de la Unión

y promulgada el 30 de septiembre pasado, es decir, un día antes de su toma de posesión, tiene un plazo de 180 días para su entrada en vigor.

En México estará prohibido vender en escuelas los productos que contienen etiquetas que señalan que los productos tienen exceso de sal, azúcares y grasas saturadas.

— Arriana Paramo

Nuevas organizaciones

El Yunque ofrece hasta 40 mil católicos al partido trumpista

Resurgimiento. Juan Manuel Oliva, ex gobernador de Guanajuato, encabeza esa ala de ultraderecha para fortalecer al conservador México Republicano con miras a su registro como fuerza política en 2025

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Un ala de El Yunque, el grupo de ultraderecha católica, se está reorganizando para participar y fortalecer la fundación del partido conservador México Republicano.

De acuerdo con una lista que obtuvo MILENIO, el grupo está encabezado por el ex gobernador panista de Guanajuato Juan Ma-

nuel Oliva, identificado como uno de los principales líderes de la cofradía secreta que operó principalmente al interior del PAN.

Con la adhesión de los panistas, incluyendo a un grupo de Jalisco, se espera el apoyo de al menos 40 mil personas que se sumarán a los evangélicos y libertarios en vías de unirse al proyecto formalmente. De esta manera, la organización

busca tener al menos 300 mil afiliados para lograr su registro como partido político en 2025.

Entre los que ya confirmaron su intención de unirse a México Republicano —que simpatiza con el proyecto del presidente electo de EU, Donald Trump— está Alberto Diosdado, secretario de Educación en el gobierno de Oliva, así como Juan Carlos López,

coordinador de Políticas Públicas en esa administración.

A su vez, ellos están llevando a su grupo al proyecto. Por ejemplo, a escala municipal hay presencia de ex diputados, ex alcaldes y funcionarios de distintas regiones.

Esto incluye a Héctor Corona, ex secretario del ayuntamiento de Guanajuato; Tere Pizano, ex líder del PAN en Salvatierra;

Vicente Caracheo, ex síndico de Celaya; Ramón Merino, ex diputado federal por Acámbaro; Sergio Hernández, ex dirigente municipal de Abasolo; Juan Negrete, ex alcalde de Abasolo, y Juan Antonio Morales, ex edil de Silao.

También están los empresarios de construcción y calzado Francisco Rosete, Ángel Álvarez e Ygnacio Villafuerte.



El presidente naranja, Álvarez Máyne, junto a su planilla tras comunicar los nombramientos. ESPECIAL

Y ADEMÁS

Denuncian en FGR a Yunes Márquez

El senador del PAN Mario Vázquez presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República —con el respaldo del grupo parlamentario del PAN— contra su homólogo Miguel Ángel Yunes Márquez por amenazas en su contra la semana pasada en el pleno. Vázquez explicó que Yunes Márquez le dijo que le “partiría la madre” en el pleno del Senado, lo que quedó registrado en el acta oficial y puede ser considerado delito contra la paz y seguridad de las personas, en su vertiente de amenazas.

Tagle y Zepeda se suman a dirigencia nacional de MC

Renovación. La ex legisladora estará a cargo de la formación y capacitación; el mexiquense liderará la Comisión Operativa

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máyne, designó a los integrantes que lo acompañarán en la dirigencia nacional del partido, entre los que destacan Juan Zepeda y Martha Tagle.

En conferencia de prensa, el dirigente emecista indicó que estos nombramientos serán la base para que su partido sea la principal fuerza alternativa en las siguientes elecciones.

Zepeda —coordinador del grupo parlamentario en el Congreso del Estado de México— fue de-

signado para dirigir la Comisión Operativa Nacional.

Por su parte, Tagle —fundadora del partido y ex legisladora— será la encargada de dirigir el Instituto de Capacitación y Concertación Ciudadana, cuya tarea es la formación política y la capacitación emecista.

Álvarez Máyne también aprovechó para reconocer la trayectoria de su antecesor, Dante Delgado, de quien dijo, supo impulsar nuevos liderazgos para hacer un paso de estafeta real.

“Los rostros de esta nueva etapa de MC —a diferencia de los liderazgos de la vieja política— tienen la visión de Dante Delgado, quien supo crear, impulsar nuevos liderazgos y se hizo el paso de estafeta en la toma de decisiones que dan certeza y confianza para los nuevos referentes de la política”, apuntó.

En ese sentido, confió en que su equipo hará que la “fuerza naranja sea la principal alternativa en las próximas elecciones”.

En la Comisión Operativa Nacional también estarán los emecistas Mónica Magaña, Martha Herrera, Braulio López, Julieta

Macías, Luz Camila Guerra, Laura Ballesteros, Royfid Torres y Agustín Torres Delgado.

Como tesorer nacional estará Isaac Barrios, mientras que los secretarios de Derechos Humanos y de Transparencia serán Juan Pablo Delgado y Vida Gómez Herrera, respectivamente.

“Vamos a construir la opción para que México tenga un mejor destino, más incluyente, más próspero, más igualitario, a partir de 2030”, agregó Álvarez Máyne.

Por otra parte, en la representación ante el Instituto Nacional Electoral fueron designados Juan Zavala Gutiérrez y Pablo Vázquez Ahueh, y como su suplente Juan Manuel Ramírez Velasco. ■

Con información de: Silvia Arellano y Liliana Padilla

Aunque no se ha pronunciado públicamente al respecto, Oliva anunció su participación con México Republicano en una conferencia ante el Regnum Christi, una organización de la Iglesia católica.

El pasado 26 de noviembre, en una plática en la Cámara de Comercio de Guadalajara, se le señaló como "protagonista del relanzamiento de México Republicano".

Jalisco en escena

México Republicano está en pláticas con el ex gobernador panista de Jalisco Emilio González, también parte de El Yunque, aunque no se ha sumado formalmente al proyecto.

Otro que está por unirse es Fernando Guzmán, ex candidato al gobierno de Jalisco en 2012 y quien ha estado ligado a organizaciones de ultraderecha, como la Asociación Desarrollo Humano Integral y Acción Ciudadana.

El también panista, en su cargo de secretario de Gobierno de

Harán 25 asambleas estatales basadas en fuerzas evangélicas y empresariales

Jalisco en el sexenio de González, fue quien promovió controversias constitucionales contra el matrimonios entre personas del mismo sexo y el aborto.

Quien ya participa es Fernando Limón, ex secretario particular de la integrante de El Yunque Ana Teresa Aranda Orozco cuando fue directora del DIF en el sexenio de Vicente Fox. En su currículum hay cargos en organizaciones religiosas y medios de comunicación católicos.

Coincidencias ideológicas

México Republicano ha construido bastiones en Baja California, con la asociación Justicia y Paz de cristianos evangélicos; Guanajuat-

to, con Juan Manuel Oliva, y Jalisco, con el grupo de El Yunque.

De acuerdo con su líder nacional, Juan Iván Peña Nader, el proyecto ya está en marcha y muchos de los panistas involucrados están operando para la conformación del partido conservador.

"Juan Manuel Oliva se acercó para hacer una narrativa de lo que está pasando en el PAN con un núcleo importante de ex gobernadores de derecha que no encuentran salida con Marko (Cortés) y que ven en México Republicano una empatía ideológica", destacó.

Por ahora están trabajando con este grupo, "todos" operadores de Oliva, con miras a realizar al menos 25 asambleas estatales basadas en las fuerzas evangélicas, empresariales y panistas.

Aseguró que con esto mandarán un mensaje de que hay un nuevo equilibrio en la política mexicana al crear un grupo aliado de la clase media y cercano al nuevo gobierno de EU, encabezado por Trump. ■

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Nepotismo y amagos por la culata

1 • Corrupción y nepotismo son recurrentes señalamientos cuatroteros contra jueces, magistrados y ministros, pero, como informó antier Norma Lucía Piña Hernández, la Auditoría Superior de la Federación verificó el cumplimiento cabal del presupuesto en el Poder Judicial *sin emitir observación o recomendación alguna*.

Lo del nepotismo es una acusación infame, porque en las actividades públicas y privadas abundan casos en que varios integrantes de una familia siguen los pasos profesionales de algún pariente ejemplar, como es frecuente con dinastías médicas, ingenieriles, restauranteras o jurídicas, pero también, como en Morena y la 4T, en la política dentro de partidos y gobiernos.

Sin embargo y a diferencia de esos cargos, para ascender en el Poder Judicial es necesario superar evaluaciones y aprobar exámenes rigurosos, lo que inhibe o anula imposiciones por parentesco.

El colmo de la desvergüenza para insistir en el nepotismo dentro del Poder Judicial es el forcejeo que se da en estos días para designar fiscal de Ciudad de México a la hija de Bertha Luján Uranga (prominente militante de Morena), Bertha Alcalde Luján, eslabón de una cadena de nepotismo, porque es hermana de la dirigente formal de Morena, Luisa María Alcalde Luján, a quien le impusieron a su vez en la secretaría de Organización al hijo de Andrés Manuel López Obrador, Andrés Manuel López Beltrán.

Los apellidos Godoy, Batres, Monreal, Yunes o Mier abundan en el oficialismo

Los apellidos Godoy, Batres, Monreal, Yunes o Mier abundan en el oficialismo, pero no los Pardo, Laynez o Ríos Farjat en el Poder Judicial.

2. Claudia Sheinbaum niega que desde el Ejecutivo se haya amenazado a los juzgadores federales, como afirmó antier la presidenta del Poder Judicial de la Federación, pero consta que durante el obradorato fueron muchos los amagos, las acusaciones de "traición a la patria" y de que todo estaba "podrido" en el PJ, así como las advertencias de someter a juicio político a jueces, magistrados y ministros incómodos.

A partir del 2 de junio la embestida se incrementó al doble, en internet, el número de agresiones: 91 publicaciones, 67 mil 294 "me gusta", 127 mil 824 interacciones y ocho millones 929 mil 787 visitas.

De ahí que Piña denunciara: "Cada vez que la Suprema Corte resolvió uno de esos casos, las y los ministros que votamos en contra de lo que el gobierno percibió como contrario a su proyecto político fuimos acusados de traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada y de cuello blanco, e incluso se realizaron alegorías en ataudes de algunos de nosotros. Todo ello por ejercer nuestra función como jueces y juezas constitucionales de cara a la sociedad. En cambio, cuando la Corte resolvía casos de forma que se percibía favorable al gobierno, dichas resoluciones se celebraban públicamente y, en estas ocasiones, se llamaba traidores a la patria y al pueblo a quienes habían promovido medios constitucionales de defensa para controvertir políticas, iniciativas o proyectos gubernamentales...".

Y eso no admite mentís. ■



La titular de la dependencia con algunos beneficiados. ESPECIAL

Gobernación entrega 129 registros oficiales a asociaciones religiosas

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Gobernación entregó 129 registros a asociaciones religiosas de todo el país y anunció que se digitalizarán estos trámites para desburocratizar este proceso.

En un comunicado, la titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez, señaló a los representantes religiosos que su trabajo es importante para que realicen tareas a favor de la construcción de la paz y el bienestar social.

"La gente necesita los mensajes alentadores que ustedes dan, esas palabras que promueven valores, modifican conductas e impactan positivamente a las familias", apuntó.

En el acto, la funcionaria consideró que se debe apostar al diálogo y la concertación, y no a la represión, pues con esto se garantiza el estado de derecho y el ejercicio de los derechos humanos, así como la libertad de culto, religión o conciencia.

Destacó que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum inicia sobre el camino de derechos que se construyó en la pasada administración con el propósito de tener una nación igualitaria y justa.

Informó que se agilizarán los trámites que realizan las asociaciones religiosas, mediante un sistema digital, lo que evitará que se desplacen de sus localidades a esta ciudad.

"Vamos a desburocratizar sus registros para que ustedes se centren en lo realmente importante, que es transmitir a sus feligreses, ovejas y comunidades los valores y principios que los rigen como iglesias", externó.

Asimismo, adelantó que ya no tendrán que esperar meses para obtener sus registros, ya que se programarán más de dos entregas conjuntas al año. ■



Sheinbaum: no habrá sumisión ante embajadores ni países

En igualdad, se firmarán acuerdos // Queda pendiente si ratificará a Esteban Moctezuma

ALMA E. MUÑOZ Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

Con el próximo embajador de Estados Unidos en México, Ronald Douglas Johnson, "o con otros vamos a defender nuestra soberanía, nuestra condición de igualdad", aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Subrayó que "en su momento" informará si Esteban Moctezuma se quedará de representante diplomático en aquel país.

La Presidenta lamentó que el próximo mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, se haya referido al primer ministro Justin Trudeau como "el próximo gobernador del estado de Canadá". No creo, sostuvo, "que deba hablarse así de Canadá, también es un país libre, independiente, libre y soberano".

Consideró que "entre todos debemos tratarnos como iguales; es finalmente la máxima de (Benito) Juárez: 'entre las personas, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz'. Y tiene que ver con la fraternidad universal que siempre hemos defendido".

Tras la designación de Johnson, ex oficial de la CIA y ex miembro de fuerzas especiales del ejército estadounidense, la Presidenta mencionó que "con este embajador o con otros vamos a defender nuestra condición

de igualdad y vamos a colaborar y a cooperar en todo lo que se requiera, pero siempre en interés del pueblo de México y de la nación".

Las y los ciudadanos "tengan la certeza de que nosotros siempre vamos a defender a México como un país libre, soberano e independiente". Subrayó que está convencida de que en todos los temas "habrá acuerdo, siempre defendiendo a México, poniendo en alto su nombre y sin subordinarnos a las necesidades solamente de Estados Unidos".

Aseguró que el trato con la nación vecina "va ser de iguales (y) siempre lo tenemos que defender", a diferencia de lo ocurrido en el periodo de Felipe Calderón, cuando, afirmó, "hubo mucha subordinación". Vamos a colaborar, a coordinarnos, "pero sin subordinarnos".

Destacó que se debe colaborar para combatir la entrada de fentanilo a Estados Unidos, "es hasta un asunto humanitario, pero también queremos que ellos colaboren para que no ingresen tantas armas a México", al recordar que 75 por ciento del arsenal que se incauta en territorio nacional proviene de la nación vecina.

Insistió: "queremos la disminución de la violencia y la construcción de la paz; queremos que disminuyan los homicidios y otros delitos de alto impacto, muchos de ellos vinculados

con la delincuencia organizada, y eso representa que baje la entrada de armas a México".

La mandataria indicó que son temas para analizar en una mesa de alto nivel. "Colaboramos, nos coordinamos en información, hacemos trabajo conjunto, siempre respetando nuestras soberanías, pero también

en interés de los estadounidenses y de los mexicanos".

Recordó que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador "puso límite a los agentes que operaban en México, de distintas agencias. Es decir, sí pueden estar operando, pero México necesita información, porque finalmente requieren un

permiso". La Presidenta reiteró que a principios de enero se reunirá con los cónsules para fortalecer la ayuda, particularmente jurídica, para los connacionales en el extranjero, y adelantó que el próximo miércoles celebrará en la mañana el Día Internacional del Migrante.

NUEVOS PATRONOS • MAGÚ



Ken Salazar dejará México el 7 de enero

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, acordó con el presidente Joe Biden que el próximo 7 de enero concluirá su misión en nuestro país. "He compartido con mi amigo @POTUS Biden lo honrado que me he sentido de servir como embajador de Estados Unidos en México, y que mi último día como embajador será el 7 de enero, cuando dejaré el país", publicó en su cuenta de X.

"Hasta entonces, continuaré trabajando con nuestros 3 mil 300 empleados en México para fortalecer la relación bilateral más importante del mundo y garantizar que estén preparados para seguir impulsando la integración de América del Norte durante la transición que viene."

El veterano político demócrata ha anunciado que no trabajará para Donald Trump.

A su partida y hasta que sea ratificado y llegue a México su sucesor, Ronald Johnson, la embajada estará

a cargo de Mark Johnson, jefe de misión adjunto.

Por la mañana, Salazar expresó en entrevista su optimismo por el futuro de la relación bilateral con México, tras la designación de Johnson como su relevo.

Advirtió, sin embargo, que no conoce a Johnson y prefirió no opinar sobre los antecedentes del embajador designado y ex agente de la CIA.

Por la noche, Ken Salazar realizó una fiesta de despedida en su residencia oficial en la Ciudad de México, acompañado por su familia, personal de la embajada, autoridades mexicanas y representantes de la iniciativa privada.

Agradeció a todos "por el esfuerzo grande que hacen todos los días" y aseguró que durante sus poco más de tres años en México trabajó para fortalecer la relación bilateral con la perspectiva de que el país y Estados Unidos "somos una familia" y destacó que en este periodo ambos países se convirtieron en los mayores socios comerciales de la historia.

En 120 años, ningún militar de EU había sido enviado como diplomático

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Durante los pasados 120 años, todos los embajadores enviados por Estados Unidos a México habían sido políticos, abogados, empresarios o diplomáticos de carrera. Esta racha se rompe con el anuncio hecho por el próximo presidente Donald Trump de que el ex agente de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) Ronald Johnson será su embajador en nuestro país en 2025.

Si bien a lo largo de la historia ha habido embajadores que sirvieron en las fuerzas armadas durante conflictos militares, como Henry Prather Fletcher—enviado a México entre 1917 y 1919 y quien sirvió en el ejército como soldado en Cuba y Filipinas por dos años—, Johnson es el primer militar en retiro designado para encabezar la misión diplomática desde que en 1905 el cargo fue ocupado por el mayor Edwin H. Conger.

Johnson, coronel en retiro y embajador de Estados Unidos en El Salvador durante el primer periodo presidencial de Trump, entre 2019 y 2021, es también el primer especialista en inteligencia en encabezar la misión diplomática estadounidense desde John D. Negroponte, quien ocupó el cargo entre 1989 y 1993, luego de haber sido embajador en Honduras, donde fue uno de los pilares de la lucha contra el comunismo en Centroamérica.

Graduado de la Universidad Estatal de Nueva York y maestro por la Universidad Nacional de Inteligencia, antes de servir como diplomático en El Salvador, Johnson desarrolló una carrera de tres décadas en las fuerzas armadas de su país y en la CIA.

Los medios salvadoreños consiguen que durante su periodo como embajador en la nación centroamericana fue cercano a la administración del presidente Nayib Bukele y que el Frente Fa-

rabundo Martí para la Liberación Nacional lo señaló de no ser firme en condenar lo que el partido de izquierda consideró abusos gubernamentales.

Al término de su misión de poco más de 17 meses en El Salvador Johnson recibió de manos de Bukele en enero de 2021 la Gran Cruz Placa de Plata y la Gran Orden Francisco Morazán, en reconocimiento a su labor durante su estancia en ese país.

La nominación formal de Ronald Johnson aún debe ser ratificada por el Senado estadounidense y recibir el beneplácito del gobierno mexicano.

De acuerdo con la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, el beneplácito o *placet* se otorga respecto a la persona por acreditar y no sobre el procedimiento que en el Estado acreditante se lleva a cabo para nombrarlo. Asimismo, se otorga antes de la designación y ratificación de un embajador en otro país.

Asignan a INE 7 mil mdp para elección de jueces, magistrados y ministros, seis mil menos de lo solicitado

La Comisión de Presupuesto recortó 6 mil 205 millones de pesos al árbitro electoral

Eloisa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

La Comisión de Presupuesto recortó 6 mil 205 millones de pesos al árbitro electoral. En total le da un gasto de 27 mil mdp de los 40 mil mdp que pidió a Hacienda

El Instituto Nacional Electoral (INE) deberá organizar la elección extraordinaria de junio de 2025, para elegir a jueces, magistrados y ministros, con siete mil millones de pesos, seis mil 205 millones de pesos menos de lo solicitado por el árbitro electoral.

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, detalló que en la revisión de los recursos públicos asignados al gobierno federal y a entes autónomos el ajuste "histórico" logrado fue de poco más de 38 mil millones de pesos.

En torno al gasto para el INE, el legislador zacatecano defendió el recorte que se hizo a los 40 mil millones de pesos global



La mayoría del Consejo General del INE aprobó interponer una controversia constitucional.

que pidió este órgano para quedar en 27 mil millones, de los cuales 7 mil millones serán para los comicios dentro del Poder Judicial de la Federación, suficientes para garantizar elecciones eficientes y democráticas en 2025, dijo.

"Los recursos adicionales pueden provenir de los fideicomisos ya reintegrados a la Tesorería de la Federación", explicó Monreal, quien comentó que el instituto tendría que solicitar más dinero a Hacienda, aunque aseguró que el ajuste no com-

promete la calidad del proceso electoral.

En medio de la discusión del dictamen de la Ley de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2025, Ricardo Monreal hizo énfasis en que la austeridad es una política de gobierno.

Respecto al presupuesto de la Cámara de Diputados, que se incrementó un 5.5 por ciento, dijo que es para dignificar su labor, sin excesos. Monreal destacó que los diputados tienen una dieta fija de 75 mil pesos mensuales, sin bonos adicionales, y

señaló que esta asignación busca fortalecer su trabajo en beneficio de la ciudadanía.

Ante rumores de despidos masivos, Monreal desmintió que los ajustes presupuestales afecten la estabilidad laboral en el Gobierno Federal. "La política de austeridad se mantendrá sin comprometer el empleo de los servidores públicos", afirmó.

PRESUPUESTO SOLICITADO ES PARA CALIDAD DEL PROCESO DEMOCRÁTICO
Para el órgano electoral, recortar el recurso económico im-

pacta en garantizar los mismos estándares de calidad a los que está acostumbrada la ciudadanía mexicana, por lo que se requiere de la aprobación del presupuesto tal cual como fue solicitado.

"El INE reafirma que hará un uso responsable y eficiente de los recursos asignados, como siempre lo ha hecho, priorizando los aspectos clave que garanticen una elección confiable y legítima", aseguró luego de conocer este miércoles que de los 13 mil 205 millones de pesos sólo para el proceso extraordinario de 2025, se le otorgará únicamente 7 mil millones de pesos.

Para el Consejo General, la elección en sí de jueces, magistrados y ministros es ya un reto, y será mayúsculo por el personal capacitado en todo el país. Refirió que en el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024 se eligieron 629 cargos y en la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación (PJF) se elegirán 881.

"Como se expresó en la Cámara de Diputados la semana pasada, el presupuesto solicitado para la elección extraordinaria del PJF, se basó en el supuesto de instalar poco más de 170 mil casillas, como en el PEF pasado y para contratar más de 50 mil Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales."

Diputados avalan primer presupuesto de Sheinbaum por 9,3 billones de pesos

EFE/Agencias
nacional@cronica.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, el primero del mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum, con un monto 9,3 billones de pesos, marcado por una austeridad y enfocado en los programas sociales y proyectos estratégicos de infraestructura.

El gasto previsto para el año entrante es menor al de 9,45 billones de pesos destinado para este 2024 y refleja las principales prioridades de la mandataria

mexicana a dos meses de asumir el cargo, el pasado 1 de octubre, tras su elección el 2 de junio en las más grandes votaciones en la historia del país.

Con 349 votos a favor, 129 en contra y ninguna abstención, la aprobación se dio en medio de un intenso debate entre las bancadas de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quienes respaldaron el proyecto, y la oposición conformada por el Partido Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC), que lo criticaron severamente.

Desde la tribuna, legisladores de Morena subrayaron que el presupuesto representa un avance hacia la consolidación del proyecto político que encabeza Sheinbaum.

Al presentar el dictamen del PEF 2025, la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez Pozos de Morena, fundamentó que el presupuesto prioriza el crecimiento económico, la prosperidad compartida, la estabilidad económica y las finanzas públicas sanas y, con ello, se garantizan recursos a programas sociales que impactan a millones de familias, jóvenes, personas adultas mayores, estudian-

tes, niñas, niños y personas con discapacidad. "Se invierte en lo que más importa, que es la gente; ese dinero se integra a una economía circular que genera consumo, empleo y, sobre todo, bienestar", puntualizó.

El diputado Reginaldo Sandoval del PT afirmó que el PEF 2025 prioriza el desarrollo de los derechos sociales, destinando el 62% de los recursos a programas sociales llamados del bienestar.

Además, aseguró que el gasto programable incluye importantes incrementos en educación, seguridad pública y salud.

La oposición, en contraste, señaló que el presupuesto des-

cuida áreas fundamentales como salud, medio ambiente y educación, mientras prioriza obras que consideran innecesarias.

Así se posicionó la diputada emecista Patricia Flores Elizondo, quien lamentó que se destinen elevadas sumas de recursos a obras como el Tren Maya y que se dejen de lado rubros como la salud y el medioambiente.

La diputada Paloma Domínguez del PRI, por su lado, acusó al oficialismo de mantener un déficit elevado, proyectado en 1,17 billones de pesos, lo que, a su juicio, incrementará el endeudamiento del país, estimando que la deuda del Gobierno mexicano pase del 43% en 2019 al 54,4% en 2025.

Además, destacó que un 80% del presupuesto ya está comprometido para transferencias y para el pago de la deuda.



#SENADO

CONSUMA VETO

PROHÍBEN FENTANILO Y LOS VAPEADORES

MISAEAL ZAVALA

En un debate que duró tres horas, con 86 votos a favor y 39 en contra, el Pleno del Senado avaló en lo general la reforma constitucional con la que se prohíbe el uso de vapeadores y fentanilo.

Con la aprobación del Senado y de la Cámara de Diputados, el Congreso consumó la reforma y la turnó a los Congresos estatales para su discusión.

Este decreto deja en firme la prohibición a la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas.

También se prohíbe la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito del fentanilo. En este caso quedará vedada la profesión, industria, comercio interior o exterior, o cualquier actividad relacionada.

FOTO: ESPECIAL



• **LEY.** El Pleno del Senado avaló los cambios en materia de Salud.

SENADO DE LA REPÚBLICA COMISIÓN DE COORDINACIÓN POLÍTICA



• **INFORME.** El secretario de salud (der.) compareció ante los integrantes de la Comisión de Salud en el Senado.

FOTO: ESPECIAL

#INICIA EN ENERO

A CASAS, MÉDICOS Y ANÁLISIS

TITULAR DE SALUD, DAVID KERSHENOBICH, ANUNCIA POLÍTICA PARA REDUCIR SATURACIÓN EN HOSPITALES

MISAEAL ZAVALA

A partir de enero, el gobierno federal arranca un programa para acercar los análisis y estudios clínicos a los hogares de los derechohabientes del Seguro Social, con la finalidad de disminuir la saturación en hospitales.

Así lo explicó el titular de la Secretaría de Salud, David Kershenobich, a la Comisión de Salud del Senado, toda vez que reconoció que los hospitales del país están muy congestionados.

En la reunión, indicó que a partir de enero, ya no será necesario que los derechohabientes viajen a los hospitales, sino que también se podrán trasladar a los centros comunitarios para que les tomen la muestra de sangre y a través del Servicio Postal Mexicano (Sepomex) esas muestras se distribuirán a los laboratorios centrales; los resultados serán entregados en persona o por correo.

“Tenemos muy congestionados los hospitales, pero mucho es porque las personas acuden a exámenes clínicos, por lo que



DAVID KERSHENOBICH
TITULAR DE SALUD

Tenemos congestionados los hospitales, pero es porque las personas acuden a exámenes clínicos’.

a partir de enero comenzará un programa para que quienes viajen no sean las personas, sino la sangre, es decir, que se puedan tomar muestras en centros comunitarios y por medio del Servicio Postal Mexicano poderlas distribuir a laboratorios centrales”, indicó.

Esta política de salud va de la mano con la presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum en octubre, llamada Casa por Casa, por medio de la cual el gobierno federal llevará personal de salud a las casas de los adultos mayores.

Las primeras etapas de implementación del programa se realizarán a través de un cuestionario para conocer el estado de salud de quienes serán derechohabientes de Salud Casa por Casa y se publicará la convocatoria para la contratación del personal de salud.

Ayer, ante senadores, Kershenobich también expuso que se está por lanzar una política industrial que pudiera hacer insumos para una industria nacional y poderlos tener disponibles. Puso el ejemplo de las bolsas que se utilizan para las diálisis, cubrebocas o guantes quirúrgicos.

232

MIL MDP DE PRESUPUESTO A SALUD, PARA 2025.

NUEVO MODELO

- El objetivo es avanzar hacia un sistema único de salud: Kershenobich.
- Estará enfocado en la prevención y atención primaria de los males, dijo.
- México tiene problemas serios en obesidad, diabetes e hipertensión, afirmó.

México

AGENDA NACIONAL

JUEVES 12.12.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Va Loretta Ortiz a la Primera Sala de la SCJN

EN BREVE sesión, y a propuesta del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, el pleno avaló por unanimidad que la togada asuma la presidencia de esta sala del tribunal por los siguientes 9 meses, a partir del 1 de enero. El presidente saliente, Mario Pardo Rebollo, agradeció el apoyo de sus compañeros.

DENUNCIA SENADOR PANISTA A... EXPANISTA. Tras el zafarrancho en el pleno del pasado 5 de diciembre, Mario Vázquez presentó ante la FGR una querrela por amenazas contra su excompañero de bancada, Miguel Ángel Yunes Márquez. En respuesta, el exalcalde de Boca del Río acusó que el chi-huahuense es "valiente para ofender, cobarde para responder. Es un cobardón que no tiene el valor de sostener sus ofensas y (...) un cobardón".

BUSCAN CONTENER BROTE POR BACTERIA. Ante integrantes de la comisión del ramo en el Senado de la República, el titular de la Secretaría de Salud (Ssa), David Kershnerobich, aseguró que la dependencia trabaja de manera intensa para contener la proliferación de la bacteria klebsiella oxytoca, la cual ha ocasionado la muerte de 17 menores en el país. Agregó que el último brote se detectó en un hospital de Guanajuato y se analizan otros cinco casos más.

Reasignaciones suman 44 mil mdp

A SEP, SICT y la Defensa, más presupuesto; INE y CJF, castigados

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Después de los reajustes que se consumaron ayer, cuando la Cámara de Diputados aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, los ramos que más ganaron fueron las secretarías de Educación Pública (SEP); Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), y de la Defensa, mientras que los grandes perdedores son el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

EL DATO DURANTE el debate se desecharon 2 mociones suspensivas y, en lo particular, se presentaron más de mil reservas que se podrían desahogar entre hoy y mañana.

El PEF 2025, que tuvo reasignaciones totales por 44 mil millones 422 mil pesos, considera el mayor ajuste a la baja en organismos autónomos. En el caso del INE, que será el encargado de las elecciones judiciales de junio del año entrante, tuvo un recorte de 13 mil 476 millones de pesos (mdp), para quedar en 27 mil mdp (33.3 por ciento menos), en tanto que al CJF se le asignaron 14 mil 042.2 mdp menos (16.5 por ciento), con lo que su gasto para el año entrante será de 70 mil 983.6 mdp. Otros entes que verán una drástica merma en los recursos son tres de los siete que habrán de desaparecer próximamente, pero a los cuales se les asignaron partidas en tanto no llegue ese momento. La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) recibirá 70.9 por ciento menos; es decir, 488 mdp menos de los 687.9 que originalmente le habían sido asignados por el Ejecutivo.

Al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se le reducirán mil 180 millones de los mil 680 mdp que estaban originalmente proyectados.

EN EL PLENO de San Lázaro, diputados avallan el proyecto en lo general y los artículos no reservados; oposición reprocha que se prioricen megaproyectos; prioriza el bienestar: 4T

En cambio, a la SEP le fueron asignados recursos adicionales por 14 mil 984.0 mdp (3.3 por ciento más), que le permitirán ejercer un presupuesto total por 465 mil 871.9 mdp el año entrante. Con ello, estará en posibilidad de otorgar más recursos a universidades e instituciones públicas como la UNAM, el IPN, la UAM y El Colegio de México.

Otro de los ramos que tendrá margen el año siguiente es el de la infraestructura. La SICT tendrá en sus arcas recursos extra por 10 mil 720 millones; es decir, 7.6 por ciento más recursos, para quedar en 151 mil 519 millones de pesos.

Además, la Defensa ejercerá un gasto adicional por seis mil 292 millones de pesos (4.1 por ciento) para su sector central y para la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea.

Asimismo, fueron autorizados por la Cámara de Diputados recursos adicionales por tres mil 10 millones de pesos a la nueva Agencia de Transformación Digital; tres mil mdp a Cultura; dos mil 093 mdp al ramo relativo a la nueva dependencia que se encargará del tema de las Mujeres; mil 016 millones a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y 898 millones a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

En las reasignaciones por más de 44 mil mdp no se dieron recursos adicionales a los rubros de salud y seguridad.

Para el 2025, el presupuesto total ascenderá a nueve billones 302 mil mdp, que significan una disminución de 1.9 por ciento en términos reales respecto del que fue aprobado para este año.

La mayor partida presupuestaria se mantendrá en la Secretaría de Bienestar,



DIPUTADOS del PRI protestan ayer contra el presupuesto en la Cámara baja.

CRITICA PANISTA RECORTE EN SALUD

ÉCTOR JAIME, diputado federal del PAN, comentó que con el presupuesto asignado a la salud no se podrán crear hospitales durante el 2025 y que el IMSS-Bienestar tampoco podrá desarrollar obras. Consideró que en materia de salud y presupuesto, "es el peor inicio de sexenio".

En entrevista con *La Razón*, remarcó que el Presupuesto de Egresos de la Federación representa una baja en el gasto de salud.

"Nunca había habido un

descenso tan importante en el inicio de un sexenio, y más cuando había tanto entusiasmo con la salud no se podrán crear hospitales durante el 2025 y que el IMSS-Bienestar tampoco podrá desarrollar obras. Consideró que en materia de salud y presupuesto, "es el peor inicio de sexenio".

En entrevista con *La Razón*, remarcó que el Presupuesto de Egresos de la Federación representa una baja en el gasto de salud. "Nunca había habido un descenso tan importante en el inicio de un sexenio, y más cuando había tanto entusiasmo con la salud no se podrán crear hospitales durante el 2025 y que el IMSS-Bienestar tampoco podrá desarrollar obras. Consideró que en materia de salud y presupuesto, "es el peor inicio de sexenio".

También aseguró que no se podrán concretar las que ya están en marcha, pues no están programadas: "Es el peor inicio de sexenio de los últimos seis periodos presidenciales. El PIB bajó de 2.9 a 2.5. Es el mayor descenso".

Señaló que, con los recortes, "el escenario no se ve nada optimista porque la gente va a seguir gastando su dinero y no va a tener medicamentos".

Ulises Soriano

cuyo gasto ascenderá a 579 mil 883 mdp el próximo año. Para el ramo de Educación Pública se avaló un presupuesto de 465 mil 871.9 mdp.

Uno de los sectores que tendrán reducción presupuestal en 2025 es Salud, pues el gasto destinado ya sea por la Secretaría de Salud, institutos nacionales de salud, IMSS-Bienestar, ISSSTE, Defensa, gobiernos estatales u otros entes, tendrá un recorte de 81.3 mil mdp, al pasar de un presupuesto aprobado de 962.4 mmdp en 2024 a uno de 881.1 mmdp en 2025.

En seguridad pública, el gasto destinado a "asuntos de orden público y de seguridad interior" tendrá una disminución de 34.8 mmdp con respecto a este año, al pasar de 86.0 mmdp a 51.2 mmdp en el 2025.

Diputados de oposición consideraron, durante la jornada de ayer, que el presupuesto de 9.3 billones de pesos proyectado para el 2025 debe administrarse bajo políticas que prioricen la efectividad, la transparencia y la responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, maximizando así su impacto en la calidad de vida de la población.

Morena, PT y PVEM destacaron que el presupuesto prioriza el bienestar social, fortalece la infraestructura y respalda sectores vulnerables. Se mencionaron avances en la Pensión del Bienestar y el incremento en programas educativos y de desarrollo social.

PAN, PRI y MC criticaron recortes en sectores clave como salud (casi 30 mil mdp), seguridad (36 mil millones) y medio ambiente (26 mil millones). Afirmaron que el PEF carece de una visión integral y prioriza megaproyectos como el Tren Maya y Dos Bocas.

Ayer, y luego de que en votación nominal, con 349 votos a favor, 129 en contra y cero abstenciones, se aprobó en San Lázaro, en lo general y en lo particular —de los artículos no reservados—, el proyecto del PEF para 2025.

Desde la tribuna, la panista Noemí Luna reclamó la redistribución del 4.4 por ciento de los más de nueve billones de pesos. Sin embargo, mientras se daba la votación, diputados de Morena mostraban pancartas que celebraban el presupuesto que califican como "histórico", y afirmaban que es la primera vez que se asigna un "presupuesto justo", mientras lanzaban vítores.

ASÍ SE VOTÓ

349 A favor
129 En contra
0 abstenciones

PREMIADOS Y CASTIGADOS

Sectores que recibirán más y menos recursos en el PEF.

BAJAN
INE
27 mmdp (-33.3%)
CJF
70.9 mmdp (-16%)
Cofece
199 mmdp (-70%)
IFT
500 mmdp (-70%)

SUBEN
SEP
465.8 mmdp (+3.3%)
SICT
151 mmdp (+7.6%)
Defensa
158 mmdp (+4.1%)

Fuente: Cámara de Diputados

ADOLESCENTES, MAYORES CONSUMIDORES

Senado prohíbe uso y venta de vapeadores

JAVIER DIVANY Y JONATHAN PADILLA

Según la *Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos México 2023*, en nuestro país dos millones de adultos usan cigarrillos electrónicos; niños de 12 años lo consumen

El Pleno del Senado aprobó la reforma constitucional para prohibir el uso y venta de cigarrillos electrónicos, vapeadores y fentanilo. Según la *Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos México 2023*, en nuestro país dos millones de adultos usan cigarrillos electrónicos.

La reforma plantea cambios a los artículos 4 y 5 de la Constitución para proteger la salud de las mexicanas y mexicanos que utilizan vapeadores, cigarrillos electrónicos, dispositivos y sistemas electrónicos análogos, así como de precursores químicos, fentanilo y demás drogas sintéticas ilícitas; considerando prohibidas por consecuencia las actividades asociadas.

Ahora será turnada a los estados para que al menos 17 Congresos locales la aprueben y así se convierta en ley vigente.

Durante la discusión, el diputado del Partido Verde Ecologista de México, Jorge Carlos Ramírez Marín, defendió la iniciativa al asegurar que el Estado debe proteger la salud de los ciudadanos.

"El Estado tiene que intervenir. El dato fundamental es la alarmante cifra que representa haber disminuido la edad de inicio de 14 hasta 12.6 años. Es decir, niños de 12 años están consumiendo nicotina vaporizada", dijo el legislador.

De acuerdo con la *Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos*, entre 2015 y 2023 se triplicó el porcentaje de adultos que usan cigarrillos electrónicos.

"El uso actual del cigarrillo electrónico se incrementó de 0.6 por ciento en 2015 a 2.1 por ciento en 2023 en la población general adulta de México. La prevalencia de consumo de cigarrillo electrónico más alta se observa en los adultos de 15 a 24 años (1.6 por ciento en 2015 y 4.1 por ciento en 2023)", señala el documento.

Otro estudio también advierte que el uso de cigarrillos electrónicos es desde los 10 años. Según la *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Continua (Ensanut) 2022*, 2.6 por ciento de los adolescentes de entre 10 y 19 años usan estos aparatos.

"El mayor uso entre adolescentes podría ser explicado ya que,

pese a que estos productos se promocionan como para adultos, estudios internacionales han encontrado que características como el sabor los hacen muy atractivos para adolescentes. Además, el consumo de cigarrillo electrónico, especialmente en la adolescencia,

se ha asociado con un número creciente de patologías físicas y mentales así como con el aumento en probar y consumir tabaco combustible", dice la *Ensanut*.

Para la senadora priista Carolina Viggiano es un error poner al mismo nivel al fentanilo y el uso de los vapeadores. La legisladora explicó que pese a que el PRI votó a favor de esta reforma, que no sólo prohíbe los vapeadores, sino también el tráfico de fentanilo, su partido se pronunció porque se regulen estos aparatos.

2.6
POR CIENTO
de los adolescentes de
entre 10 y 19 años usan
estos aparatos, según
la *Ensanut*



ROMINA SOLÍS

AL ALZA

El uso actual del cigarrillo electrónico se incrementó de 0.6 por ciento en 2015 a 2.1 por ciento en 2023 en la población general adulta de México

"Hoy si esto se regulará, podría tener también una tasa un impuesto especial, pero no es así, ahora lo prohíben y eso no va a dejar de existir porque los van a seguir usando en los restaurantes donde está prohibido fumar, los ocupan en la cama donde duermen, en el coche. La gente que está a tu lado no se molesta porque no huele a tabaco; no van a dejar de usarlos, es un dispositivo muy fácil de conseguir, no está regulado y se consigue muy fácilmente en el mercado negro", dijo la senadora en entrevista con *El Sol de México*.

En 2022 y 2023 el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador publicó decretos que prohíben la importación, distribución y venta de los cigarrillos electrónicos y vapeadores, estos se pueden conseguir en internet.

En una búsqueda en la web, *El Sol de México* encontró páginas que venden vapeadores de entre 300 y 600 pesos y máquinas expendedoras de vapeadores. Al consultar los números telefónicos de las páginas que venden las máquinas, los comerciantes explican que sólo ofrecen la dispensadora, pero pueden contactar a un distribuidor de vapeadores de confianza. Mientras, exvendedores de estos dispositivos eléctricos comentaron que los principales distribuidores son de origen chino.

Sesión en la Cámara de Senadores donde aprobaron prohibir el uso y venta de vapeadores

■ Se trata de una de las 13 áreas de valor ambiental con categoría de bosque urbano que hay en la Capital.

■ Tepepolco también es conocido como Peñón Viejo o Peñol del Marqués.

■ Fue declarado Área de Valor Ambiental (AVA) el 17 de julio debido a que forma parte del paisaje urbano histórico y a que cuenta con una variedad de flora y fauna endémica de la región.

■ La Secretaría de Medio Ambiente y la Alcaldía Iztapalapa trabajan actualmente en un Programa de Manejo del Área de Valor Ambiental con categoría de Bosque Urbano, denominada "Tepepolco".

■ El programa deberá determinar las estrategias de conservación, sustentadas bajo la Ley Ambiental de la Ciudad.

■ En Tepepolco es posible encontrar especies silvestres como cacomixtle y la lechuza.



@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 12 / DIC. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: **SOLEADO** MÍN. 8°C MÁX. 24°C

Recuerda que los fines de semana puedes visitar las sedes de la Biciescuela de la Semovi.

NO CIRCULA 1 y 2 VERIFICA 9 y 0



■ Al menos 8 jóvenes han señalado a Diego "N" por el caso.

Frustra fallo en caso de violencia digital

REFORMA / STAFF

El fallo absolutorio en favor de Diego "N", a quien alumnos del IPN acusaban por presuntamente comercializar imágenes íntimas generadas con Inteligencia Artificial (IA), exhibe las deficiencias a las que se enfrentan las víctimas de este tipo de casos.

Así lo aseguró Valeria Martínez, quien es abogada de las estudiantes.

El 4 de diciembre, el Juez Francisco Salazar absolvió al joven, al considerar que no existían elementos de prueba suficientes para determinar su culpabilidad por el delito contra la intimidad sexual. "Lo que está sucediendo el Juez Francisco es el mensaje más fuerte que están dejando, es que no importa que seas violentada en la red social o de una manera cibernética, porque, al final, nada se puede hacer, aún cuando existan leyes", acusó Martínez.

Diego había sido detenido en octubre de 2023, tras las acusaciones de comercializar las imágenes de sus compañeras generadas con IA.

El ex estudiante del IPN enfrenta otros dos procesos, cuyas audiencias se llevarán a cabo en enero, una de estas el día 8.

"Tenemos fecha para el 8 de enero, que también es otra compañera, ya serían cuatro compañeras que estarían llevando a cabo sus audiencias", mencionó Martínez.

Estaba previsto que el lunes se realizara una audiencia por la acusación de pornografía infantil; sin embargo,

Valeria Martínez, abogada

Una vez que escucharon la sentencia absolutoria fue muy fuerte y desmoralizante para ellas, (pero) han decidido continuar, porque nos damos cuenta que a la sociedad sí le está importando".

esta fue pospuesta para el 29 de enero.

"Al final, la defensa manifestó que no había tenido acceso a la carpeta de investigación de la compañera que era su audiencia. Entonces, solicitó un plazo para que pueda ser llevada a cabo en otra fecha", detalló la abogada.

De acuerdo con las víctimas, Diego poseía alrededor de 166 mil imágenes íntimas, de las que cerca del 40 por ciento era de alumnas del IPN.

Martínez aseguró que la defensa de Diego busca retrasar las audiencias como una estrategia para cansar a las denunciantes, quienes, no obstante, continuarán con el proceso.

"Una vez que escucharon la sentencia absolutoria, fue muy fuerte y desmoralizante para ellas, (pero) han decidido continuar, porque nos damos cuenta que a la sociedad sí le está importando y sí está impactando", apuntó la abogada.

CONFIRMAN REGISTRO A PRD

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México confirmó ayer el registro del Partido de la Revolución Democrática como partido político local, luego de que se confirmó una resolución emitida por el Consejo General del IECM en octubre. Staff

Modificaron irregularmente Cuernavaca 4

EDUARDO CEDILLO

El inmueble de Calle Cuernavaca 4, donde opera un hotel ilegalmente, fue modificada de forma irregular, confirmó la Alcaldía Cuauhtémoc.

En el predio se ubica un edificio catalogado por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura por su valor patrimonial.

El inmueble cuenta con un uso de suelo H/3/20/M, que corresponde a habitacional con tres niveles máximo de construcción y 20 por ciento mínimo de área libre, por lo que en el lugar no debería operar ningún establecimiento.

En el predio se ubica actualmente el Hotel Casa Cuena, que se promociona como un alojamiento boutique a pocos metros de Paseo de la Reforma y en el que se ofrece hospedaje temporal



■ Hasta 2022, en Cuernavaca 4 se ofrecía la renta de oficinas; ahora opera como un hotel.

por aplicación. Una revisión documental realizada por la Alcaldía descartó que existiera autorización alguna para realizar construcciones dentro del predio.

Tampoco se contó con aviso de relación de obras menores, por lo que los trabajos que se llevaron a cabo para adaptar el espacio catalogado en hotel no recibieron el visto bueno de

las autoridades. La Alcaldía descartó que existiera antecedente de alguna publicación vecinal o que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda diera visto bueno a las obras. "No se cuenta con visto bueno de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble del Instituto de Bellas Artes y Literatura", detalla el reporte emitido por la Cuauhtémoc.

El 26 de noviembre, el Congreso de la Ciudad recibió una solicitud de modificación al uso de suelo del predio ubicado en la Condesa. El particular busca que se modifique para permitir la zonificación HM/7/20/Z, que permite un uso habitacional mixto, tres niveles máximos de construcción, 20 por ciento mínimo de área libre, un máximo de

Reporte de la Alcaldía

No se cuenta con visto bueno de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble del Instituto de Bellas Artes y Literatura".

10 habitaciones y permiso para Usos de Servicio de Hospedaje.

La revisión documental que realizó la Alcaldía es un antecedente que la Fundación La Roma buscará hacer llegar a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana del Congreso, con la intención de que sea integrada a los antecedentes del dictamen de cambio de uso de suelo.

CRÁTER VIAL

WA 8 semanas de mejora de vialidades, los baches siguen siendo un obstáculo con el que lidian los capitalinos. Es el caso del megabache de Eje Central, esquina con Belisario Domínguez, en la Colonia Centro.



Diego Gallegos

ESCRUTINIO

La AO someterá a consulta su Programa de Gobierno.

- Mañana se llevarán a cabo foros ciudadanos para recibir opiniones, informó la Alcaldía Alvaro Obregón.
- Seis sedes serán habilitadas para la consulta, entre estas el Centro Cultural San Ángel, la explanada del Teatro de la Juventud y la Biblioteca Santa Fe en Corregidora.
- Un foro digital en la página de la Alcaldía estará disponible, reportó la Gaceta Oficial de la Ciudad.

avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénelope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524



La columna de humo se pudo apreciar a los alrededores y movilizó a los cuerpos de emergencia.

Mueren 4 trabajadores en incendio en taller de la BJ

Los empleados estaban en el área de carpintería de la demarcación cuando se originó el fuego; un bombero tuvo que ser trasladado al hospital por un problema respiratorio

JUAN CARLOS WILLIAMS Y FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Cuatro trabajadores de la alcaldía Benito Juárez fallecidos y un bombero lesionado fue el saldo de un incendio registrado este miércoles en el área de carpintería de la demarcación, situada en el estacionamiento del Deportivo Benito Juárez.

Desde la unidad deportiva, en la colonia Santa Cruz Atoyac, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, confirmó que dos de los decesos ocurrieron cuando las personas estaban siendo trasladadas a hospitales para recibir atención médica, mientras que dos trabajadores murieron en el lugar.

Un bombero fue trasladado al Hospital San Ángel Inn para recibir atención médica, debido a un problema respiratorio.

"Quiero decirle a los ciudadanos, a los capitalinos, que estamos aquí apoyando un evento que ha provocado cuatro lamentables fallecimientos de trabajadores; dos de ellos que murieron durante el camino, que fueron rescatados y trasladados a un hospital y en su llegada fallecieron; y los otros dos, que se acaba de confirmar, que efectivamente estaban en el lugar", dijo la jefa de Gobierno.

El alcalde Luis Mendoza precisó que el incendio, originado alrededor de las 13:15 horas, tuvo lugar en un taller que se ubica en el estacionamiento. Preciso que no se guardaba pirotecnia.

En un mensaje a medios desde el lugar del siniestro, Myriam Urzúa, secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), informó que 300 personas fueron desalojadas. En tanto, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) realiza la investigación correspondiente para conocer cuál fue la causa que provocó el incendio.

"Tuvimos que evacuar a 300 personas del lugar por seguridad, a uno de los bomberos hubo que trasladarlo por un problema respiratorio, está en buen estado, pero tenemos cuatro vidas que lamentar. La Fiscalía hará la investigación que sea necesaria, estarán todos los peritos para determinar las causas del incendio y se hará todo lo necesario", dijo Urzúa.

La jefa de Gobierno expresó su apoyo a las familias de las personas fallecidas e hizo un llamado a que todos los espacios de gobierno garanticen que se brinde atención

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno de la CDMX

"Mi solidaridad completa a las familias de los trabajadores que perdieron la vida. Tendrán el apoyo, tanto legal del gobierno, en el sentido de los seguros"

MYRIAM URZÚA
Titular de Protección Civil

"Tuvimos que evacuar a 300 personas del lugar por seguridad, a uno de los bomberos hubo que trasladarlo por un problema respiratorio, está en buen estado"

en materia de protección civil ante casos como el ocurrido.

"Tenemos que hacer todo para que las familias puedan salir adelante, así que tendrán el apoyo, tanto legal del Gobierno de la Ciudad, en el sentido de los seguros y lo que se requiera", señaló.

El siniestro originó la movilización del personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Protección Civil y de Blindar BJ 360.

"Es una bodega que almacena materiales diversos, como también sillas, mesas", precisó Humberto Arroyo, subdirector técnico de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del gobierno de la CDMX.

Ante el incendio, que ocasionó una columna de humo que se podía observar desde los alrededores y generó una intensa movilización de los cuerpos de emergencia, el Metro cerró momentáneamente la estación Parque de los Venados, de la Línea 12.

Tras más de cuatro horas de trabajo, el personal de bomberos pudo sofocar el fuego, que se propagó de manera inmediata derivado de la presencia de solventes, papel y artículos inflamables que se encontraban en el taller. ●

OFICIAL



Clara Brugada pidió garantizar medidas de protección civil en edificios de gobierno.

MULTIMEDIAS EL UNIVERSAL



A la zona del incendio llegaron peritos para continuar con las investigaciones.

HISTORIA

"No se podía respirar y la gente comenzó a correr"

JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

"Salí por los refrescos y cuando regresé sólo escuché un estallido", comentó Ulises, trabajador de mantenimiento de la alcaldía Benito Juárez, sobre el incendio en el estacionamiento del deportivo de la demarcación que cobró la vida de cuatro personas.

Cerca del mediodía, personal de mantenimiento se encontraba en el sótano, que funciona como estacionamiento y talleres del Deportivo Benito Juárez, preparando el alumbrado y las decoraciones para la fiesta de empleados que se celebra cada año por el día de la Virgen de Guadalupe.

"Al regresar y comenzó a salir mucho humo color negro, no se podía respirar y la gente comenzó a correr para salvarse, pero nos faltaban unos compañeros que estaban colocando los focos en la bodega de carpintería", señaló un trabajador de mantenimiento de la alcaldía, quien prefirió mantenerse en anonimato. ●

TESTIGO

"Empezamos a sentir el humo en los pulmones mientras jugábamos fut en las canchas de al lado y cuando vimos, todo el edificio estaba de color negro"

"Empezamos a sentir el humo en los pulmones mientras jugábamos fut en las canchas de al lado y cuando vimos, todo el edificio estaba de color negro", explicó otro de los testigos.

"Yo trabajo en el edificio central de la alcaldía Benito Juárez, cuando el humo negro muy fuerte entró por las ventanas y sólo nos dijeron que nos evacuarían", relató Karina Miranda, trabajadora de la alcaldía Benito Juárez.

De acuerdo con las versiones de los testigos y el personal de la demarcación, en las bodegas no hay respiraderos, mismas que almacenan solventes y pinturas. ●

Fiscalía llega a acuerdo con familiares para liberar vialidad

Dará acceso a la carpeta de investigación del accidente en el que falleció Daniel Tadeo

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de tres días de bloqueo en la avenida Doctor Río de la Loza, frente a la fiscalía capitalina, manifestantes que exigían justicia para Daniel Tadeo liberaron la vialidad tras una reunión con las autoridades.

El encargado de despacho de la fiscalía, Ulises Lara, dijo en un mensaje a medios que tras una mesa de diálogo entre funcionarios con familiares de la víctima, quien perdió la vida en un accidente vial en la alcaldía Álvaro Obregón, se acordó el libre acceso en todo momento a la carpeta de investigación, diligencias y dictamen que se realicen.

Además del reconocimiento como víctimas indirectas, lo cual forma parte del protocolo propio de cada carpeta de investigación.

Lara dijo que continuarán con la integración de la indagatoria y recordó que solicitaron audiencia inicial para formular imputación a Gabriela, presunta responsable del accidente en el que falleció Daniel.

La protesta se había extendido por tres días generando caos vial y el retraso de litigantes y penalistas que quieren ingresar a la sede. ●



La protesta frente a la sede central de la fiscalía llevaba tres días.

Disputa por la fiesta brava

El año estuvo marcado por la controversia entre aficionados al mundo taurino y organizaciones que interpusieron amparos para frenar las corridas de toros.

— Georgina Olson

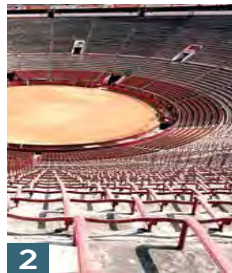
Trato digno

La asociación civil Todas y Todos por Amor a los Toros y el entonces diputado local Jorge Gaviño presentaron un amparo contra las corridas de toros, que se retomarán el 28 de enero. Afirmaron que la Constitución local establece que "los animales son seres sintientes y deben recibir trato digno".



1

Foto: Reuters



2

Foto: AFP

Jueza federal frenó las corridas

El 31 de enero una jueza federal otorgó la suspensión provisional contra las corridas de toros. El expediente 152/2024 indica que las autoridades "deberán suspender de inmediato los espectáculos taurinos en la Ciudad de México y el otorgamiento de permisos para realizar dichos espectáculos".

Acusan sesgo a actividad lícita

Mario Zulaica, director de la Plaza de Toros México, afirmó el 1 de febrero que estaban agotando todas las instancias y recursos para defender la fiesta brava. "No podemos creer que haya un sesgo tan importante contra la actividad taurina, que es una actividad lícita".



3

Foto: Héctor López / Archivo



4

Foto: @jorgegavino

Cuestionan si espectáculo es constitucional

El juzgado quinto de distrito en materia de amparo, con sede en la CDMX, negó la suspensión definitiva de las corridas, solicitada por Todas y Todos por Amor a los Toros el 13 de febrero. El legislador local Jorge Gaviño dijo que faltaba determinar si el espectáculo taurino era constitucional.

Señalan debate estancado en el Congreso local

En el Congreso de la Ciudad de México, el diputado panista Diego Garrido, denunció que el morenista Gerardo Villanueva, presidente de la Comisión de Administración Pública Local, se negaba a avanzar en el debate de una iniciativa ciudadana para prohibir las corridas de toros.



5

Foto: @Congreso_CdMex

Revés a otra suspensión

A finales de mayo, un juzgado federal negó una suspensión definitiva a las corridas de toros, solicitada por la asociación Va por sus derechos. La organización refirió que se deben "proteger los derechos fundamentales de los toros, caballos y novillos".



6

Foto: Cuartoscuro

Activistas insisten en prohibición

El Movimiento México sin Toreo recolectó más de 30 mil firmas para que se prohiban las corridas de toros. Las rúbricas fueron entregadas el 4 de septiembre en el Congreso, junto con una iniciativa ciudadana.



7

Foto: Cuartoscuro

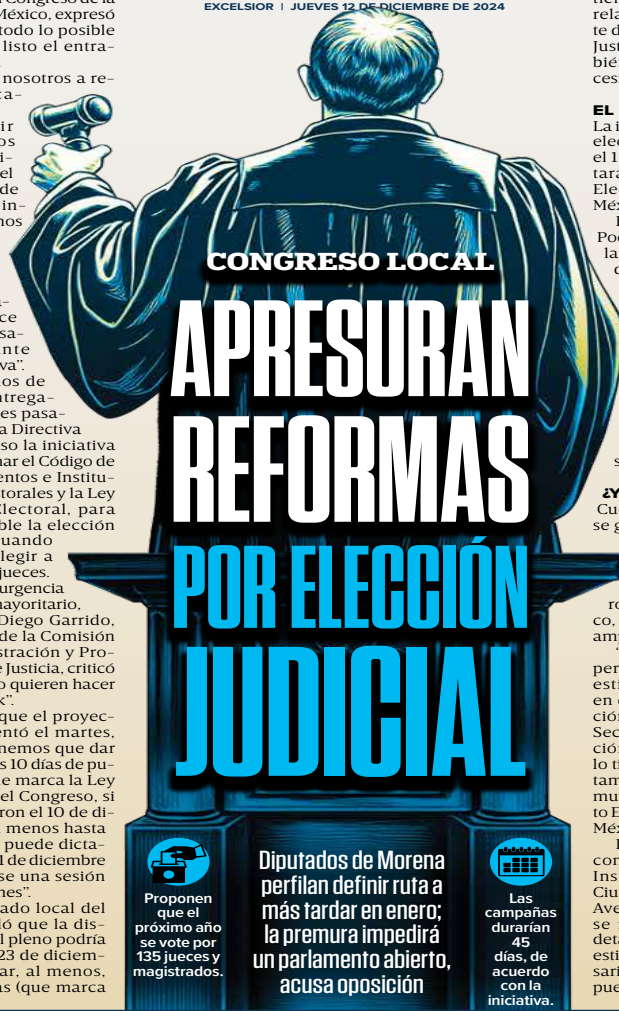
POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

comunidad@gimm.com.mx

@Comunidad_Exc



COMUNIDAD
EXCELSIOR | JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024



Proponen que el próximo año se vote por 135 jueces y magistrados.

Diputados de Morena perfilan definir ruta a más tardar en enero; la premura impedirá un parlamento abierto, acusa oposición

Las campañas durarían 45 días, de acuerdo con la iniciativa.

el reglamento), si quisieran hacerlo así; si no, hacerlo el 26, 27 y 28 de diciembre, justo cuando todo el mundo está con su familia, lo hacen para que no haya tanta cobertura mediática". Incluso, Garrido comentó que las prisas provocarían que no haya parlamento abierto. "Es una iniciativa que no puede dictaminarse sin siquiera, antes escuchar a los jueces, a los magistrados, al poder judicial involucrado".

Al respecto, el vocero de Morena aseveró que se tiene una "extraordinaria relación con el presidente del Tribunal Superior de Justicia, que ha sido también receptivo con la necesidad de esta reforma".

EL PROYECTO

La iniciativa plantea que la elección se llevará a cabo el 1 de junio próximo y estará a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Para ello, proponen, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial propondrán, cada uno, a un grupo de aspirantes.

Además, cada instancia tendrá un Comité de Evaluación, el cual analizará la trayectoria de los aspirantes. Se proyecta que la lista de candidatos sea enviada al Congreso capitalino a más tardar la primera semana de marzo.

¿Y LOS RECURSOS?

Cuestionado sobre cómo se garantizarán los recursos para efectuar la elección judicial,

García expresó que, de aprobarse primero el Paquete Económico, se puede recurrir a una ampliación presupuestal.

"Lo que estamos esperando es que haya una estimación que se tome en cuenta en la construcción del presupuesto. (La Secretaría de Administración y Finanzas) también lo tiene en el radar, y ellos también tienen buena comunicación con el Instituto Electoral de la Ciudad de México", comentó.

La semana pasada, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño, insistió en que se requiere conocer los detalles de la elección para estimar los recursos necesarios para llevarla a buen puerto.

Ilustración: Jesús Sánchez

EXPLANADA DEL MONUMENTO A LA MADRE

Retiran carpa de Van Gogh

La estructura fue levantada luego del ultimatum que dio la alcaldía a la empresa encargada de la exhibición del pintor

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Una cuadrilla de trabajadores retiró la carpa en desuso que ocupaba la explanada del Monumento a la Madre, donde originalmente se proyectaron reproducciones de Van Gogh.

Excelsior publicó el 25 de noviembre que la estructura metálica se convirtió en refugio de personas con adicciones y en situación de calle, por lo que la alcaldía puso un ultimatum para que la instalación fuera retirada a más tardar el 31 de diciembre.

El levantamiento se efectuó por orden de la empresa encargada de la carpa. Los empleados comenzaron el retiro desde las 10:00 horas.

Mientras amontonaban lonas, mamparas y estructuras en un trailer, uno de los empleados afirmó: "Tenemos que terminar porque van a entrar trabajadores de la alcaldía".



Fotos: Hilda Castellanos

Vendedores afirman que en el lugar habrá una villa navideña.

A decir de Verónica Lugo, lideresa del Bazar Navideño y de Juguetes que se coloca por tercer año consecutivo en la explanada del monumento, en el sitio que ya se encuentra libre las autoridades colocarán una Villa Navideña y un Árbol de Navidad.

"La alcaldía va a empezar a montar un escenario, una villa navideña, con un árbol gigante y Santa Claus", dijo Lugo.

Sin embargo, las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc no habían dado información al respecto, al cierre de esta edición.

En tanto, el bazar ya se encuentra instalado en el llamado Jardín Urbano Monumento a la Madre, que también presenta mobiliario urbano dañado; jardineras con grafitis, lámparas LED sin funcionar.

Además, el hemiciclo al

DENUNCIA



Excelsior detalló que el espacio donde se exhibía el trabajo de Van Gogh se había vuelto hogar de personas en situación de calle.

monumento y las esculturas tienen pintas que hacen referencia al uso lúdico de la marihuana.

Fuentes de la alcaldía indicaron que continúan las negociaciones entre la empresa y autoridades de la demarcación para resarcir el daño.

Así como el diálogo para la rehabilitación del sitio.



ARDE LOCAL QUE SERVÍA DE BODEGA

Incendio en sótano de deportivo en Benito Juárez deja 4 muertos

Se desconocen las causas de la conflagración; no se descarta cortocircuito

ELBA MÓNICA BRAVO, GRECIA ROSAS Y ALEJANDRO CRUZ

Cuatro trabajadores de la alcaldía Benito Juárez fallecieron y un efectivo del Heroico Cuerpo de Bomberos resultó intoxicado a consecuencia de un incendio que se registró a las 13 horas en una carpintería y bodega ubicados en el sótano-estacionamiento del edificio de esa demarcación, en la calle Uxmal casi esquina con Eje 7 Sur Municipio Libre, colonia Santa Cruz Atoyac.

Pasaron más de cuatro horas para que se informara el deceso de los empleados, dos durante el trayecto al hospital y los otros fueron localizados minutos antes de que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, llegara, lo cual ocurrió después de las 17 horas.

Tras mostrar su solidaridad con la familia y comprometer el apoyo legal de su gobierno, la funcionaria expresó que "es un llamado a que también todos los espacios de gobierno podamos estar atentos y podamos garantizar seguridad y protección civil".

El director general Táctico Operativo de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Humberto González Arroyo, comentó que de acuerdo con el croquis de la alcaldía la parte del inmueble donde se generó la conflagración se identifica como talleres.

La acumulación de material inflamable como pintura, tiner y madera, así como colchones, que se usan en el deportivo Benito Juárez, que está sobre el estacionamiento subterráneo, generó una carga térmica de al menos 900 grados.

Sobre el fallecimiento de los trabajadores, mencionó que posiblemente haya sido por intoxicación, porque dos no presentaban lesiones a simple vista. Agregó que desconocía si se contaba con pro-



tolos de protección civil en ese local habilitado como carpintería y bodega, pero indicó que se revisarán los edificios de las 16 alcaldías.

La titular del organismo, Myriam Urzúa, señaló que el siniestro obligó a evacuar a 300 trabajadores del edificio central, así como de otros aledaños, además del cierre a la circulación en la calle Uxmal, donde los bomberos estacionaron sus camiones e intentaban sofocar las llamas con dificultad, al tener que ingresar por el estacionamiento.

En toda la zona se extendió un denso humo negro, por lo que se cerraron las entradas de la estación

Parque de los Venados de la línea 12 del Metro.

Los trabajadores avanzaban apurados mientras intentaban contactar a las personas dentro de las instalaciones para asegurarse de que se encontraban a salvo, ya que todos los accesos al edificio de la demarcación fueron cerrados.

González Arroyo comentó que según algunos testigos, las víctimas estaban comiendo. En tanto, trabajadores de la alcaldía dijeron que los fallecidos realizaban los preparativos en el sitio para la misa de cada 12 de diciembre. "Estaban poniendo los adornos a

▲ Efectivos del Ejército Mexicano acordonaron el área mientras los bomberos, con ayuda de una excavadora, entraron a combatir el fuego por el estacionamiento. Foto Alfredo Domínguez

la Virgen de Guadalupe (una escultura) para la misa de mañana".

Una de las víctimas laboraba en el área de intendencia y colocaba luces de Navidad, por lo que no se descartó un cortocircuito.

Antes de las 14 horas llegaron dos ambulancias, así como paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, sin que pudieran ingresar porque aún no se controlaba el siniestro.

El gobierno capitalino externó sus condolencias por el fallecimiento de Alejandro Alfonso Monroy Cruz, Luis Gutiérrez Hernández, Francisco Chávez Álvarez y Juan Margarito Zarza Pérez.

El alcalde, Luis Mendoza, aseguró que "se menciona que había un taller ahí, había varias cosas, archivo; estamos revisando, que se investigue perfectamente bien para saber cuál fue la causa".

En el aire, destino de fideicomiso del PJ por \$9 mil 694 millones

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Aun cuando la iniciativa de reforma judicial propuesta por Morena y aliados en el Congreso local ordena la extinción de fondos y fideicomisos para invertirlos en la aplicación del decreto, la propuesta no específica el destino que tendrá uno de ley que actualmente opera el Poder Judicial de la capital, el cual contiene al menos 9 mil 694 millones de pesos.

De acuerdo con un reporte financiero del Tribunal Superior de Justicia entregado a la Secretaría de Administración y Finanzas, se trata del fideicomiso de apoyo a la administración de justicia del Distrito Federal, mediante el cual se adquieren, construyen, mantienen, remodelan o arriendan inmuebles para el establecimiento o aplicación de salas, juzgados y oficinas del tribunal, así como para la compra, renta, reparación o mantenimiento de mobiliario y equipo necesarios

para el funcionamiento del tribunal. Hasta el 30 de septiembre de 2024 y de 2023, el fideicomiso —que es operado mediante una ley secundaria— cuenta con 4 mil 331 millones de pesos y 5 mil 362 millones, respectivamente.

Los artículos transitorios de la iniciativa —que fue turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia— ordena al Poder Judicial llevar a cabo todos los actos y procesos necesarios para extinguir fondos, fideicomisos, manda-

tos o contratos análogos que no se encuentren previstos en una ley secundaria para aplicar el decreto.

La iniciativa indica que el órgano judicial tendría 90 días naturales posteriores a la entrada en vigor de la reforma para enterar la totalidad de los recursos remanentes de dichos instrumentos, así como productos y aprovechamientos, a la Secretaría de Finanzas.

El dinero será concentrado por concepto de aprovechamientos en la dependencia, "y se destinará a la

implementación del presente decreto y a los demás fines que esta determine".

De acuerdo con el documento, el patrimonio del fideicomiso está integrado con recursos propios que provienen principalmente de los rendimientos de las inversiones en valores de los importes de recursos ajenos y de la ejecución de las garantías ordenadas por las autoridades competentes, "vinculadas básicamente con los billetes de depósito, de los que en su momento se recibieron recursos".

Incendio deja cuatro muertos en la alcaldía Benito Juárez

El siniestro ocurrió dentro del Centro Deportivo Benito Juárez. Las cuatro víctimas eran trabajadores: dos murieron en el hospital y dos más en el lugar. Desalojan a 300 personas. Brugada acudió al lugar

Tragedia

Gerardo Mayoral
nacional@cronica.com.mx

Este martes, un incendio de gran magnitud en el estacionamiento del Centro Deportivo de la alcaldía Benito Juárez ubicado en la calle Uxmal y Municipio Libre en la colonia Santa Cruz Atoyac, resultó en la pérdida de cuatro vidas y la evacuación de 300 personas.

Clara Brugada, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, estuvo presente en el lugar del siniestro, acompañada por la secretaria de Protección Civil, Myriam Urzúa y el alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza Acevedo.

DETALLES DEL INCIDENTE

El incendio, que comenzó poco después del mediodía, movilizó de inmediato a los servicios de emergencia locales y municipales. A pesar de los esfuerzos de los bomberos, cuatro trabajadores perdieron la vida. Dos de ellos fallecieron camino al hospital, mientras que los otros dos fueron en-

contrados en el lugar del incendio.

La Fiscalía de la Ciudad de México ha iniciado una investigación para determinar las causas exactas del incendio. Se espera que todos los peritos trabajen en el lugar para esclarecer lo sucedido. Clara Brugada aseguró que se brindará apoyo legal y emocional a las familias afectadas por esta tragedia.

DECLARACIONES OFICIALES

La mandataria expresó su solidaridad con las familias de las víctimas y destacó la importancia de garantizar la seguridad en todos los espacios gubernamentales.

“Mi solidaridad completa a las familias de los trabajadores que hoy perdieron la vida. Por supuesto que tienen que venir procesos de investigación y tenemos que hacer todo para que las familias puedan salir adelante. Tendrán el apoyo tanto legal del Gobierno de la Ciudad en el sentido de los seguros y de todo lo que se requiera como apoyos suficientes para que ellos puedan continuar”.

Por su parte, el alcalde de Benito Juárez subrayó la necesidad de apoyar a las familias en estos momentos difíciles.

El Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México llegó al lugar del in-



©DIEGO MORALES/QUARTO SUR.COM



El incendio inició después del mediodía. Abajo, vista de los destrozos tras ser sofocado.

ciendio en menos de cinco minutos, con el apoyo de la Secretaría de Protección Civil y otras alcaldías que suministraron agua para controlar el fuego.

En su comunicado, Brugada instó a los

ciudadanos a evitar la zona del siniestro y permitir el paso de los vehículos oficiales. Además, hizo un llamado a todos los espacios de gobierno a mantenerse vigilantes para prevenir futuros incidentes •

Cero Pirotecnia en el Metro: Refuerzan seguridad durante temporada decembrina

Con el objetivo de garantizar la seguridad de los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció el operativo Cero Pirotecnia. Este dispositivo, que comenzará el 16 de diciembre y se extenderá hasta el 1 de enero, tiene como propósito evitar el ingreso de mercancía pirotécnica a las instalaciones del Metro, especialmente en las estaciones de mayor concurrencia.

El operativo será coordinado con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

de la Ciudad de México, quienes implementarán puntos de revisión en estaciones clave como Candelaria y Merced (Línea 1), Pino Suárez (Líneas 1 y 2), Balderas (Líneas 1 y 3), Hidalgo (Líneas 2 y 3), Jamaica (Líneas 4 y 9) e Indios Verdes. Además, habrá recorridos aleatorios de vigilancia en accesos, pasillos y dentro de los trenes para asegurar que los usuarios no transporten objetos pirotécnicos durante su trayecto.

El llamado a la ciudadanía es claro: se exhorta a los usuarios a no transportar ar-



tículos pirotécnicos, ya que su presencia en las instalaciones del Metro puede representar un grave riesgo tanto para quienes los portan como para las personas a su alrededor. El operativo también incluirá la solicitud de revisión de mochilas y bultos voluminosos por parte del personal autorizado, como parte de los esfuerzos para mantener el sistema seguro.

Las acciones de seguridad también incluyen el reforzamiento de vigilancia para evitar el ingreso de personas en estado de ebriedad o bajo el efecto de sustancias tóxicas, garantizando un ambiente seguro para todos los pasajeros. La participación de la Policía Auxiliar y la Policía Bancaria e Industrial de la SSC será clave en las labores de resguardo y vigilancia del Metro, siempre dentro del marco del respeto a los derechos humanos • (Gerardo Mayoral)



#DÍAZ-POLANCO

ASUME COMPROMISO

●
AFILIAR A 900 MIL ES LA META, DIJO

REDACCIÓN

E

l nuevo dirigente de Morena en la CDMX, Héctor Díaz-Polanco, dijo que están

trabajando en la encomienda nacional de sumar 900 mil militantes al partido, a través del fortalecimiento de los comités y mediante un nuevo padrón de afiliados.

En entrevista con Blanca Becerril, para *Reporte H* en *Heraldo TV*, adelantó que ya ha tenido reuniones con alcaldes y con la base de Morena en la capital para hacer realidad la petición que hizo la dirigencia nacional, en voz de Luisa María Alcalde, de sumar militancia para llegar a 10 millones en las filas de Morena.

Además, Díaz-Polanco dijo que busca consolidar la organización, establecer un padrón que satisfaga al partido, y desarrollar los procesos formativos, sobre todo en términos humanistas. ●

FOTO: ESPECIAL



● **ACCIONES.** Díaz-Polanco, ayer, en el foro de **HMG**.

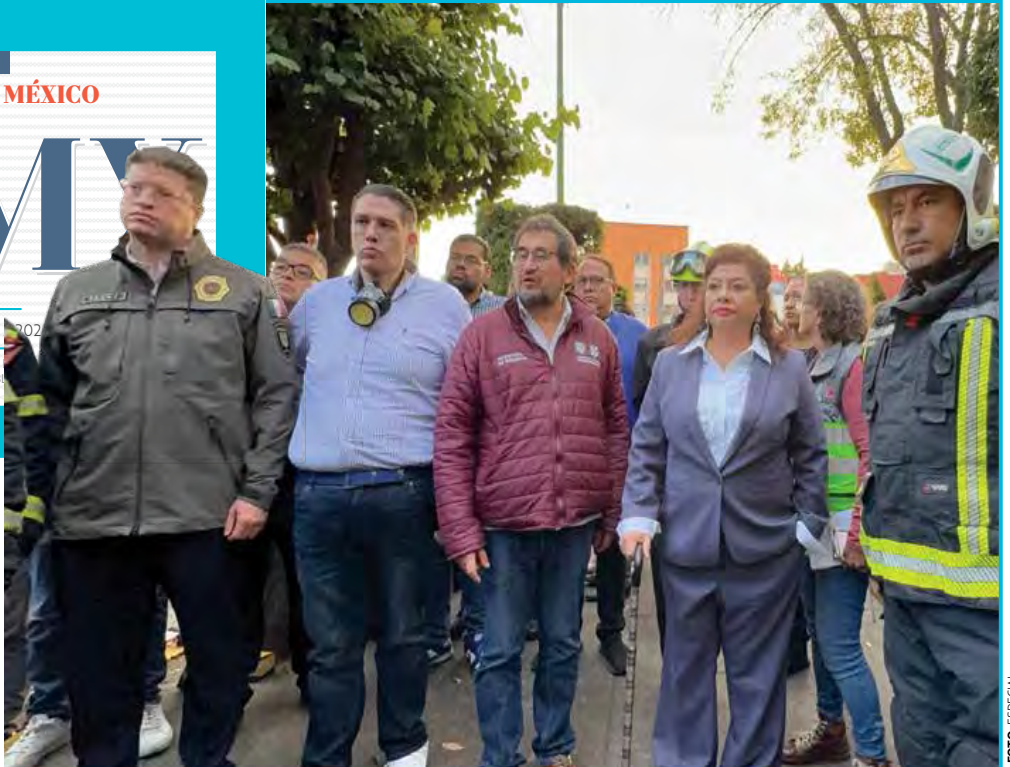


FOTO: ESPECIAL

● **PRESENTE.** Las autoridades capitalinas afirmaron que habrá una indagatoria por parte de la Fiscalía capitalina.

#CLARABRUGADA

INCENDIO EN BJD DEJA 4 FALLECIDOS

●
EL SINIESTRO, EN UNA BODEGA DE LA ALCALDÍA. BRUGADA DA RESPALDO A FAMILIAS DE VÍCTIMAS

CINTHYA STETTIN

E

l incendio del estacionamiento del Deportivo Benito Juárez, ubicada en Uxmal y

Municipio Libre, dejó un saldo de cuatro muertos, así lo informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Al realizar un recorrido por el lugar, la mandataria capitalina señaló que las víctimas eran trabajadores de la alcaldía Benito Juárez: Alejandro Monroy, Luis Gutiérrez, Francisco Chávez y Juan Zarza.

Asimismo, detalló que dos de las víctimas fallecieron en el lugar y dos más camino al hospital.

Puntualizó que, de igual forma, uno de los bomberos fue tras-

ladado al Hospital San Ángel Inn por un problema respiratorio, y se encuentra estable.

“Estamos para brindar todo nuestro apoyo, solidaridad a las familias de víctimas”, apuntó.

Por su parte, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, detalló que a mediodía se suscitó el incendio en una bodega de la alcaldía, donde se resguardaban maderas, colchones, solventes y otras sustancias.

Refirió que se tuvo que evacuar a 300 personas de este lugar, por razones de seguridad.

Dejó en claro que la Fiscalía General de Justicia capitalina “hará la investigación que sea necesaria,

300

PERSONAS FUERON EVACUADAS DEL LUGAR.

1

BOMBERO FUE TRASLADADO AL HOSPITAL.

OTORGA PREMIOS

- 1 La mandataria capitalina entregó el Premio Estatal del Deporte 2024
- 2 Se comprometió a impulsar acciones para ser “la capital más deportista del país”.
- 3 Se implementará el programa “Instructores Deportivos Constructores de Paz”.

ria, estarán todos los peritos para ver cuáles fueron las causas del incendio”.

Finalmente, el alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, lamentó los hechos y dijo que a los deudos les datan todo el apoyo necesario.

INICIA ENTREGA DE VALES

Por la mañana, Brugada inició con la entrega de 20 mil vales del programa “Mercomuna: Mercado, Comunidad, Alimentación y Abasto”, los cuales se pueden canjear en tiendas de abarrotes locales y mercados públicos por productos de primera necesidad.

En el Zócalo, Brugada Molina explicó que en la primera etapa se le darán mil pesos a 20 mil personas; no obstante, se comprometió a que al final de su administración habrá un millón de beneficiarios.

Expuso que este programa beneficia a los que más necesitan, y a la economía local; incluso, dijo que a esta acción ella le denomina “anti-despensa”, pues con esto los beneficiarios escogen con libertad lo que desean comprar. ●

Ciudad

PULSO CITADINO

JUEVES 12.12.2024

mexico@razon.com.mx Tel.555260-6001



Van 3 días de protesta frente a Fiscalía local

FAMILIARES Y AMIGOS de Daniel Tadeo Méndez llevan tres días de protesta y bloqueo en avenida Río de la Loza, frente a la Fiscalía capitalina, para exigir justicia por el joven repartidor por aplicación, quien murió atropellado el 3 de diciembre en Santa Fe. La autoridad indaga el presunto delito de homicidio culposo.

CLIMA PARA HOY

MAX. 24°

MIN. 9°



SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL LOCATEL
5556581111

Autoridad ubica 416 puntos

Cuentan en Cuauhtémoc a 2,614 personas en situación de calle

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El enlace de atención a poblaciones prioritarias de la alcaldía Cuauhtémoc, Martín Pérez Montañez, afirmó que es la única demarcación con un censo de personas en situación de calle y han contabilizado dos mil 216 distribuidas en 416 puntos de la zona.

En un recorrido, el funcionario local aseguró a *La Razón* que además de esta población localizada hay cerca de cuatro mil más identificados como "caminantes", quienes no habitan en la alcaldía, pero trabajan o conviven ahí para luego retirarse.

"En la alcaldía tenemos 416 puntos con personas vulnerables en situación de calle, más aparte los que llamamos caminantes, en la alcaldía diariamente pasan más de cuatro mil personas en situación de calle, pero como a las siete, ocho de la noche, otros se retiran a otras alcaldías donde se sienten seguros", dijo.

EL FUNCIONARIO de la alcaldía, Martín Pérez, afirma que hay otros cuatro mil individuos que acuden a la demarcación y se van; cifra contrasta con la reportada por la Sibiso; Azul cuenta cómo es vivir en la intemperie y los riesgos que corre



UN HOMBRE permanece en un campamento de personas en situación de calle, ayer, en Centro Médico.

pero es la sociedad civil la que los apoya.

"El Gobierno me parece nefasto, no sé si son las cabezas, porque muchas veces las autoridades ni siquiera se enteran de las personas que están al cargo, vienen personas prepotentes, nos quieren tratar de ignorantes, de rateros, mugrosos... desconozco muchos derechos, porque no tenía la necesidad de verlos, ahora me doy cuenta que es importante saberlo", expresó.

La mujer vive en la calle debido a un problema familiar, pues contó que tenía una sobrina que se enfermó de cáncer y a raíz de su muerte la situación cambió en su hogar, por lo que salió a vivir a las calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

"He tenido el privilegio de elegir a mi familia de la calle, me enseñaron que afuera de las tiendas tiran muchas cosas que la verdad están nuevas o con pequeños detalles, yo las recojo y lo adorno, les pongo papel, un moñito y las vendo.

"Para las necesidades básicas es bien difícil porque los baños me cobran y tengo que estar pagando cifras que a mí se me hacen grandes, a la mejor para una persona no son nada cinco o siete pesos, pero para nosotros que no los tenemos si es complicado", indicó.

La directora de desarrollo social de la alcaldía Cuauhtémoc, Mónica Peña Adán, indicó que hacen jornadas nocturnas de atención a la salud en distintos puntos de la demarcación donde hay personas en situación vulnerable.

Entre los servicios que ofrecen hay pruebas de VIH, hepatitis, sífilis, glucosa, toma de presión arterial, niveles de glucosa, también les dan artículos de aseo personal y una cobija, la cual funge como gancho para que las personas acudan al monitoreo de salud.

"Generamos en pruebas de VIH por lo menos 100 o 200 pruebas en cada jornada y en servicios médicos no sólo atendemos a quienes están en situación de calle, sino también a los vecinos y vecinas que llegan a sus casas en la noche y es el único momento para darse una atención, pero un 90 por ciento son personas en situación de calle.

"Entregamos entre 30 y 50 cobijas en cada jornada, lo hacemos en específico para las personas que lo necesitan, cualquiera puede acercarse para apoyarnos con donativos para esta labor", comentó.

Peña Adán aseguró que durante las seis primeras jornadas nocturnas que llevan no se detectó a ninguna persona con enfermedades de transmisión sexual, pues consideró que han percibido que se cuidan de no contraer enfermedades.

EL DATO

DE ACUERDO con la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, al menos 68 por ciento de las personas en situación de calle inició su vida allí entre los siete y 17 años.

Pérez Montañez explicó que los caminantes acuden a la Cuauhtémoc para trabajar o buscar cómo solventarse, además, resaltó que en temporada decembrina arriban muchas personas en situación de calle de otros estados, ya que en este mes les regalan cosas.

Pérez Montañez sostuvo que las personas que buscan cobijo en la capital, principalmente son de Puebla, Hidalgo, Veracruz, entre otros estados.

El número de personas en situación de calle reportadas por la alcaldía Cuauhtémoc contrasta con la información de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social, la cual en su Sexto Informe de labores registró 616 personas en situación vulnerable entre 2023 y marzo del presente año.

El pasado 14 de junio, este diario informó que, de acuerdo con los datos de la dependencia capitalina, las personas en situación de calle aumentaron 56.3 por ciento al pasar de 394 en 2019 a 616.

Pérez Montañez detalló que algunos puntos con personas en vulnerabilidad son Plaza las Conchitas, en Lázaro Cárdenas, Eje 1 y Reforma, en la zona céntrica, así como Parque del Perro, Plaza Zarco, Jardín San Fernando, Monumento a la Revolución, Jardín Mascarones, Juan Ruiz

ACERAS CONVERTIDAS EN HOGARES

Entre los 416 puntos reportados por la alcaldía Cuauhtémoc con personas en situación de vulnerabilidad están los siguientes:

- Plaza las Conchitas
- Lázaro Cárdenas
- Eje 1 y Reforma
- Parque del Perro
- Plaza Zarco
- Jardín
- San Fernando
- Monumento a la Revolución
- Jardín Mascarones
- Juan Ruiz de Alarcón
- Glorieta Melchor
- Plaza Santa Catarina
- Garibaldi
- Plaza del Boxeador
- Glorieta Insurgentes

Fuente:Alcaldía Cuauhtémoc

de Alarcón, Glorieta Melchor, Plaza Santa Catarina, Garibaldi, Plaza del Boxeador, Glorieta Insurgentes, entre otros.

"La gente está muy contenta con lo que estamos haciendo (brigadas), la instrucción de nuestra alcaldesa es apoyar a este tipo de gente para tratar de integrarlos a la vida social", dijo.

El artículo 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México indica que las autoridades son responsables de tomar medidas para garantizar la atención prioritaria de los grupos que enfrentan discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y otros motivos que dificulten ejercer los derechos y libertad.

Azul, quien tiene poco más de seis meses en situación de calle, comentó que es complicada la situación, porque no hay las condiciones necesarias, además, se siente en peligro constantemente, por lo

que debe estar alerta las 24 horas.

"Siempre como mujer corres el doble de riesgo en todas las cosas que haces y mucho más en la calle, día a día te tienes que enfrentar a tus propios amigos de calle porque muchas veces son los que también están tratando de ponerte el pie y más aparte de gente que no conoces o calles en las que pasa todo, te imaginas que puedes caminar libremente y no es verdad", dijo.

La mujer aseguró que hay calles a las que está prohibido pasar, pero fueron cosas que tuvo que aprender a la mala, ya que desconocía las reglas y ha tenido consecuencias como robos, golpes y abusos continuos.

Azul reclamó que no se ve reflejada la ayuda que el Gobierno capitalino presume, ya que los funcionarios los discriminan y estigmatizan como delincuentes,



EN LA WEB
razon.com.mx

30

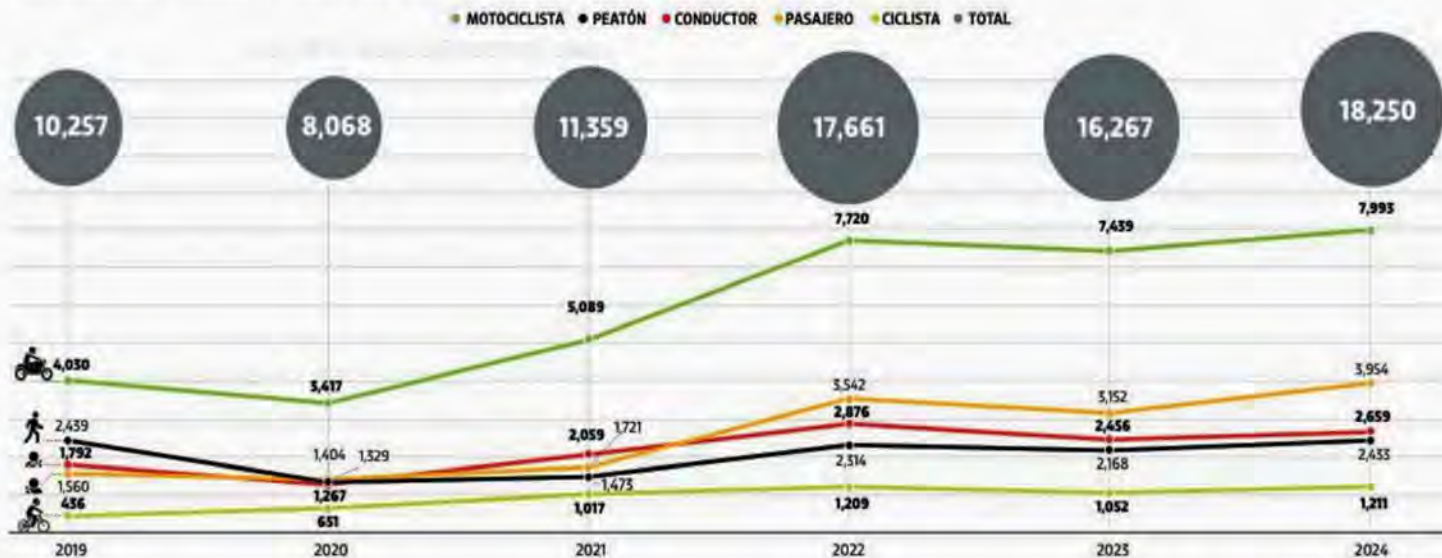
Cobijas son repartidas en cada jornada nocturna de la Cuauhtémoc

616

Personas en situación de calle registró la Sibiso entre 2023 y 2024

UNA CIUDAD DE RIESGOS

Personas lesionadas en la Ciudad de México por tipo de usuario durante el primer semestre de cada año



Fuente: Semovi

Gráfico: Alejandro Gómez

HECHOS DE TRÁNSITO EN CDMX

Hay más de 18 mil lesionados por accidentes

DANA ESTRADA

El primer semestre de este año rebasó los registros anteriores; los bikers son los más afectados

El primer semestre de este año es el que más lesiones por hechos de tránsito registra la Ciudad de México con 18 mil 250 personas heridas.

El último informe de hechos de tránsito de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi) da cuenta de que de enero a junio de 2024 se registraron 18 mil 250 lesionados en incidentes viales.

El número de personas lesionadas en este periodo es el más alto de los últimos seis años. El primer semestre de 2019 se registraron 10 mil 257 casos, en 2020 fueron siete mil 837 lesiona-

dos, en 2021 fueron 11 mil 359, en 2022 se reportaron 17 mil 661 lesionados y en 2023 hubo 16 mil 267 personas heridas.

Las vialidades donde más se han registrado hechos de tránsito son la avenida Ignacio Zaragoza y Calle 47; División del Norte y Av. Miguel Ángel de Quevedo; Circuito Interior Melchor Ocampo y México-Tacuba; Calzada de Guadalupe y Río Consulado; Luis Méndez y Guelatao; Avenida 608 y 577; Avenida Cuicuilhuac y Vallejo; Eje 3 Norte y Camarones; Insurgentes y Paseo de la Reforma; Eje 8 Sur y la Viga; Taxqueña y Tlalpan; y también Periférico y San Jerónimo.

Previo al registro de este año, la cifra más alta de lesionados se registró en

AFECTADOS

DE LOS lesionados este año, 44% son motociclistas, 21% pasajeros, 13% peatones y 7% ciclistas

2022. Ese año a Irais Maya, ciclista urdesde hace más de 12 años, un taxista la tiró en la colonia San Rafael mientras ella se dirigía en bicicleta a su trabajo.

Desde entonces no logra recuperarse, pues su menisco y ligamento aún necesitan una operación que debe costear, ya que el conductor se dio a la fuga. La Semovi le aseguró que habían identificado al responsable, pero no le brindaron más información o apoyo para que el seguro del responsable se hiciera cargo de las lesiones.

El 5 de mayo del 2022, Irais circulaba en el carril lateral de una calle de la colonia y vio que un taxi que circulaba delante de ella se detuvo para subir a una pasajera. Bajó la velocidad y cuando la puerta del pasajero cerró, ella continuó su camino pasando a un lado del vehículo, sin embargo, la pasajera abrió de nuevo la puerta y tiró a Irais.

"En realidad no fue un impacto tan fuerte el de la puerta sino que la caída ocasionó que mi pierna impactara con la banqueta y eso me provocó la ruptura de un ligamento de la rodilla y no lo supe hasta un año después que empecé a tener dificultades para caminar y realizar mis actividades del día. Llegó un punto en el que fui de emergencia al hospital y me hicieron los estudios pertinentes y me dijeron que tenía roto el ligamento y ruptura de menisco", detalló Maya.

En febrero de 2023 Irais sintió su rodilla paralizada, tras varios estudios sus médicos determinaron que necesitaba un injerto de tendón para que su menisco recobrara la movilidad.

"En realidad no fue un impacto tan fuerte el de la puerta sino que la caída ocasionó que mi pierna impactara con la banqueta"

IRAIS MAYA
CICLISTA

La ciclista quiso que el seguro social le ayudara en la operación, pero debía esperar tres años. Irais buscó un seguro de gastos médicos, sin embargo, no cubría en su totalidad accidentes en hechos de tránsito por lo que tuvo que pagar más de 50 mil pesos por estudios, medicinas y la operación.

En febrero de 2023 denunció en redes sociales lo que le ocurrió y la Semovi la buscó para comentarle que, a través de videos, dieron con el taxista responsable de su accidente.

Le aseguraron que le darían un curso al conductor con recomendaciones para evitar otro accidente similar, pero no le dieron el nombre del conductor, el número de placas ni hablaron de la reparación de daño.

CUAUHTÉMOC, MH Y BJ BURLAN LEY DE PUBLICIDAD EXTERIOR

Anuncios proliferan en espacios de las alcaldías

AL REDUCIRSE LA CANTIDAD DE ESPECTACULARES EN AZOTEAS, LAS MARCAS PASARON A ANUNCIARSE AL NIVEL PEATONAL EN TAPIALES Y TÓTEMS

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En los últimos años se siguió repitiendo el patrón en que Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Álvaro Obregón, son las demarcaciones donde hay un mayor número de medios publicitarios que infringen la nueva Ley de Publicidad Exterior que entró en vigor en 2023 para prohibir anuncios en azoteas y edificios debido a que son considerados como peligrosos.

"Hago de su conocimiento que la información correspondiente a los 1286 retiros acreditados ante esta dependencia por las personas físicas y morales propietarias de dichos medios publicitarios se encuentra en la página oficial de esta Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda", señaló la institución capitalina a través de una respuesta de información vía transparencia en la que se solicitó la cantidad de anuncios retirados desde 2023.



El exceso de publicidad se ha mantenido en la capital del país

En el último informe de la Seduvi, indica que Cuauhtémoc es la alcaldía donde se han dado más casos de anuncios que infringieron las disposiciones actuales de publicidad exterior. En este contexto le siguen la alcaldía Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Álvaro Obregón.

Si bien la cifra de infractores

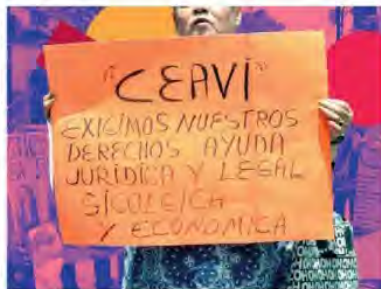
ha bajado con la nueva ley, instituciones como la Fundación para el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU) señala que la publicidad se trasladó de los edificios y azoteas al nivel del peatón, pues se detectó un incremento de 316 mil a 890 mil anuncios. Este incremento es por el acuerdo entre el sector y las autoridades.

EN EL 2024 RECIBIÓ 38 MDP

Exigen incremento de presupuesto para CEAVI

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (CEAVI) enfrenta serias limitaciones presupuestales que dificultan el cumplimiento de sus funciones, motivo por el cual la presidenta de la Comisión de Atención Especial a Víctimas del



El exhorto solicita destinar 50 millones de pesos

Congreso capitalino, Ana Buendía, presentó un punto de acuerdo para solicitar un incremento en su presupuesto.

El exhorto, respaldado por las diputadas Rosario Morales, Laura Soto y el diputado Alberto Vanegas, fue turnado a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda para su análisis. En el documento se detalla que, pese a atender a más de 46,935 víctimas en 2023, la CEAVI recibió apenas 38 millones de pesos para el Ejercicio Fiscal 2024, cantidad insuficiente para satisfacer la demanda.

"La cifra refleja la magnitud del desafío que enfrentamos", afirmó Buendía.



Habitantes pueden resultar afectados

LUGARES

El aumento de anuncios es principalmente en tapiales, vallas en muros y en tótems

MULTAS

Las multas más altas llegan a ser de hasta 1.5 millones de pesos, como monto máximo en las sanciones de 12 mil a 15 mil UMA. O arresto de 24 a 36 horas

GCDMX IGNORA SU REUBICACIÓN

Campamento Balli en total abandono

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Desde 2023 cerca de 90 familias dejaron sus hogares en el predio Balli, ubicado en la colonia Ejército Constitucionalista, Iztapalapa, debido a que el entonces gobierno que encabezó Clara Brugada en la alcaldía, los alertó de los riesgos que implica vivir sobre grietas geológicas y se comprometió a reubicarlos.

Ahora en el gobierno capitalino, Brugada Molina continúa ignorando esta demanda, a pesar de que sostiene una narrativa de presuntamente atender los derechos de los capitalinos. En este caso, el gobierno que encabezó Clara Brugada en Iztapalapa, señaló que sus viviendas corrían riesgos debido a la formación de grietas.

Les ordenaron demoler sus propios hogares para poder rellenar las fracturas subterráneas, aunque el material utilizado se ha visto desgastado en el último año por las lluvias y la actividad sísmica. El escenario del predio Balli, es mayormente un terreno baldío con escasos hogares sin demoler, pero deshabitados.

La mayoría instaló un campamento contiguo en la espera de su reubicación. Incluso han tratado de llamar la atención con manifestaciones, pero se han encontrado con la represión.

APOYO

El Comité vecinal ha buscado apoyo sin éxito con la alcaldía Iztapalapa ahora a cargo de Aleida Alvarez

ZONA

La zona es considerada como altamente vulnerable, según el Atlas de Riesgos de la alcaldía